



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**IMPACTO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL APRENDIZAJE
DE LA NIÑEZ Y SUS RELACIONES SOCIALES,
ESCUELA OFICIAL URBANA DE VARONES No. 59
PANAMERICANA, ZONA 19,
COLONIA LA FLORIDA, GUATEMALA, GUATEMALA**

TESINA

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

ANDRINA IRASEMA ESPINOZA QUEVEDO

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Khaterine Rossana Tintí Esquit
Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisor(a) M. A. Ada Priscila del Cid García

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

DEDICATORIA

A Dios:

Ser supremo que me dio la vida.

A mis padres:

María Engracia Quevedo, José Isaías Espinoza González, por su ejemplo de vida, los quiero mucho.

Lucia Rosalina Quevedo González y Jorge Inés Quevedo, que este triunfo honre su memoria.

A mi esposo:

Miguel Angel Interiano Ortiz, con inmenso amor y gracias por su apoyo incondicional.

A mis hijos:

Fabiola Irasema, Luisa Fernanda, Héctor Miguel, Angel Adalberto y Alirio José, bendición del creador y razón de mi existencia.

A mis padres políticos:

María de Los Ángeles Ortiz Ramírez y Epifanio Interiano, ángeles que gozan del amor de Dios.

A mis tías:

Vilma, Marina y Rosa por su apoyo.

A mis abuelos:

Su recuerdo es maravilloso.

A mis hermanas:

Sibely, Evelyn, Ana Alida, Marcia, Ruth, con amor incondicional.

A mis hermanos:

Armando, Edwin, Emir, Jowlin, Wilder, Mynor, Giovanni, Enio y Pedro, con amor fraterno.

A mi yerno y nietas:

Nayely de los Angeles y Fátima Jimena con mucho cariño.

A mis cuñadas y cuñados:

Con aprecio.

A mis sobrinas y sobrinos:

Que mi esfuerzo sea un ejemplo a seguir.

A mis tíos y tías:

Gracias por sus consejos.

A mis primos y primas:

Con respeto y cariño.

A mis amigas:

Beatriz, Betty, Gloria, Lidia, Gladis, Miriam, Joice, Shen y Cristina
recuerdos inolvidables.

A mis compañeras de trabajo:

Por esos momentos compartidos.

AGRADECIMIENTOS

A Guatemala:

País de la eterna primavera.

A Universidad de San Carlos de Guatemala:

Centro de estudio y formación profesional.

A Escuela de Trabajo Social:

Centro de formación de profesionales conscientes al servicio de la sociedad.

A Escuela Oficial Urbana De Varones No. 59 Panamericana, Zona 19, La Florida.

Establecimiento que me permitió realizar mi investigación.

A mis tutoras:

Licenciada Gladys Moreno, Licenciada Celita Chacón, forjadoras del quehacer profesional.

A mi revisora:

Licenciada Ada Priscilla del Cid, por sus conocimientos compartidos.

A:

Licenciada Liliana Noemí Hidalgo Valdivia, por su apoyo en la realización de esta tesina.

A:

Licenciado Edwin Velásquez por su colaboración profesional.

A mi madrina:

Licenciada Lidia Elizabeth Florián por sus consejos profesionales.

A mi padrino:

Médico cirujano Francisco Theissen por su apoyo profesional.

Tesis que dedico a

LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA ESCOLAR

Ojos que reflejan temor
rostro cabizbajo
postura insegura
voz temblorosa
manitas sudorosas
víctimas de violencia
ya no te encuentras solo
no calles; tu voz llegará más allá de la colina
para detener al monstruo de la violencia.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN GUATEMALA	1
CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO	
2.1 Sociedad	7
2.1.1 Relación social	7
2.1.2 Redes sociales, convivencia y educación	8
2.2 Familia	8
2.2.1 Tipos de familias	9
2.2.2 Familia nuclear	9
2.2.3 Familia desintegrada	9
2.2.4 Familia semi integrada estable	10
2.2.5 Familia integrada estable	10
2.2.6 Familia extendida	10
2.2.7 Contexto familiar	10
2.3 Niñez y adolescencia	11
2.3.1 El niño y el adolescente, ante el bullying	11
2.3.2 Niño y adolescente víctima pasiva	12
2.3.3 Niño y adolescente intimidador	13
2.3.4 Niño y adolescente, como víctima provocante	13
2.3.5 Testigo(s)	14
2.3.6 Bullying físico	14
2.3.7 Bullying verbal	14
2.3.8 Bullying psicológico	15
2.3.9 Bullying social	15
2.3.10 Rendimiento escolar	16
2.3.11 Rendimiento escolar y violencia escolar	17
2.4 Ámbitos sociales donde se genera la violencia escolar	17
2.4.1 Familia	17
2.4.2 Círculo de amistades agresivas y violentas fuera del centro educativo	18
2.4.3 Víctima no atendida de abuso sexual, físico y psicológico	18
2.4.4 Sociedad altamente violenta	19

2.5	Causas de la violencia	20
2.6	Influencia de los procesos culturales	22
2.6.1	Misoginia	22
2.6.2	Machismo	22
2.6.3	Bullying racista	23
2.7	Valores morales y sociales	23
2.8	Marco Legal	23
2.8.1	Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia de la República de Guatemala. Decreto número 27-2003	24
2.8.2	Declaración de los Derechos Humanos	24
2.8.3	Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto número 9-2009.	25
2.9	Trabajo Social	25
2.9.1	Antecedentes del Trabajo Social en Guatemala	26
2.9.2	Metodología de Trabajo Social	26
2.9.3	Trabajo Social Individual y familiar	26
2.9.4	Trabajo Social con grupos	27
2.9.5	Trabajo Social en el campo escolar	27
2.9.6	Trabajo Social y bullying	28

CAPÍTULO 3 MARCO CONTEXTUAL

3.1	Ámbito geográfico colonia La Florida, Guatemala	29
3.2	Escuela Panamericana No. 59 de Varones, Zona 19, Colonia La Florida, Guatemala, Guatemala	30

CAPÍTULO 4 PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

4.1	Unidades de análisis	32
4.1.1	Escolares	32
4.1.2	Padres de familia	38
4.1.3	Trabajadores Sociales de distintas instituciones	46

CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

5.1	Proyecto Escuela para padres, alumnos y docentes de la Escuela Panamericana No. 59 de Varones	52
-----	---	----

5.1.1	Justificación	52
5.1.2	Objetivos	53
5.1.3	Metas	54
5.1.4	Metodología	54
5.1.5	Evaluación	54
5.1.6	Recursos	54
5.1.7	Programación de actividades	56
5.2	Incursión en entorno escolar con investigación y toma de datos	56
5.3	Información, divulgación, socialización del bullying y sus consecuencias en la comunidad educativa	58
5.3.1	Escolares	58
5.3.2	Padres de Familia	58
5.3.3	Socialización de la violencia escolar o bullying	58
5.4	Funciones del profesional de Trabajo Social en el campo escolar	
	CONCLUSIONES	60
	RECOMENDACIONES	62
	BIBLIOGRAFÍA	63
	ANEXOS	65

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un fenómeno social el cual muestra la problemática donde se da la agresión de un compañero hacia otro u otros y esta puede ser física, psicológica, verbal, sexual y la más actual de sus casos el ciberbullying llevado a cabo a utilizando la tecnología y redes sociales.

El bullying es el reflejo de violencia que sufre el escolar dentro del seno familiar o también llamada violencia intrafamiliar, sumado a ello tenemos la desintegración de la familia que hace que el infante esté sumergido en una serie de problemas psicosociales que hacen que su comportamiento se manifieste agresivo tanto a nivel de su centro de estudios como sus relaciones sociales en general, lo que se puede ver reflejado en un bajo rendimiento académico.

Actualmente el rol del docente dentro de los centros de estudios se enfoca en un alto porcentaje al aspecto cognitivo, dejando por un lado su participación en la solución de problemas del escolar en el ámbito conductual de éste, ya sea por razones de tiempo o bien porque el docente carece de medios para detectar una conducta violenta e inadecuada e aquí donde se hace necesaria la intervención del profesional de Trabajo Social para que realice el análisis de casos, mediante su preparación teórica y práctica utilizando procedimientos adecuados y recursos necesarios para la orientación de la familia y del escolar. Deberá realizarse en coordinación con otros profesionales en la solución de la problemática. De lo anterior se ve lo valioso de la función del Trabajador Social dentro de la sociedad, porque siempre va en la búsqueda del bienestar de los habitantes de una determinada sociedad, partiendo de sus individuos como tales hasta concluir en un bienestar colectivo.

Como producto de este concepto el objetivo general de esta investigación se centró en analizar la problemática de la violencia escolar en la Escuela Panamericana No. 59 de Varones, sus causas e implicaciones en la comunidad educativa, y que esto contribuya a la detención de la violencia escolar o bullying en esta institución.

La intervención del profesional de Trabajo Social contribuirá a que el niño no incida en la violencia escolar, que él y su familia tengan estabilidad

emocional y social, que haga que cada día la sociedad guatemalteca se aleje de las estadísticas violentas que la caracterizan actualmente.

El informe está constituido por los siguientes capítulos:

Capítulo 1. Antecedentes históricos de la violencia escolar o bullying en Guatemala.

Capítulo 2. Marco teórico. Describe los diferentes conceptos que se utilizaron de base para la elaboración del estudio.

Capítulo 3. Marco contextual. Datos generales de la colonia La Florida, Guatemala y antecedentes históricos de la Escuela Panamericana No. 59 de Varones, zona 19.

Capítulo 4. Presentación y discusión de resultados de la investigación con base en tres unidades de análisis, escolares, padres de familia y profesionales de Trabajo Social.

Capítulo 5. Propuesta de intervención de Trabajo Social, la cual describe el trabajo a realizar por el profesional de Trabajo Social en el problema de violencia escolar o bullying.

Al final del trabajo se presentan conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN GUATEMALA

La etapa escolar comprende en promedio doce años a nivel mundial, desde educación preprimaria hasta nivel medio, durante todo este tiempo los niños y adolescentes interactúan en grandes períodos de tiempo, durante este proceso de convivencia se presentan situaciones de agresiones psicológicas, verbales y físicas, definiendo esto como violencia escolar o bullying.

“El bullying es un problema que existe en varios países y tiende a incrementarse, razón por la cual investigaciones sobre el tema son y serán fundamentales para comprender las causas de este fenómeno y buscar las posibles alternativas para erradicarlo. El primer estudio sistemático del bullying se realizó en los países escandinavos y, posteriormente, en naciones como Reino Unido, Irlanda, Italia y Portugal. El psicólogo noruego Dan Olweus fue el primero que trató de definir el bullying en la década de los 70’s.¹”

La incidencia del problema del bullying ha abierto estudios en países como Estados Unidos, Australia, Japón, Canadá y América Latina, es importante que se parta de una premisa fundamental y es que el maltrato no debe ser permitido y hay que inculcar esa idea en los niños y adolescentes en el hogar y en la escuela.

“América Latina se considera la región más violenta del mundo, es donde los estudiantes padecen más bullying o violencia escolar, con un 70% de casos según el estudio de Plan Internacional en el año 2011 y realizado en Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Haití, República Dominicana y Bolivia; según el estudio existen siete países de América Latina considerados dentro del listado de los diez países más violentos a nivel mundial.²”

América Latina es una región altamente compleja debido a su composición social de distintas etnias y razas, de igual manera es necesario mencionar las características socioeconómicas de esta área

¹ Suárez S, López M, Varela C, Cruz S. (2012) Comportamientos alarmantes infantiles y juveniles. México.

² Organización Plan Internacional. (2012) Bullying en Latinoamérica. España. Octubre 2013. Pág. 20-22

en donde las diferencias entre las clases sociales son evidentes y han provocado distanciamientos abismales entre los miembros de sus sociedades. En este contexto tan variado debe darse la convivencia de los niños y adolescentes, interactuando en un ambiente de confrontación en donde cada uno intenta demostrar su poder para obtener un lugar en la sociedad.

Si bien en Guatemala las investigaciones en relación al bullying o violencia escolar están en sus primeras fases, en la actualidad se entiende ha presentado mayor incidencia y con casos más graves de ocurrencia, los indicadores en todo el mundo y en Guatemala lo demuestran.

Existen pocas entidades que se interesan en investigar y aportar mecanismos para la reducción y/o erradicación del problema de la violencia escolar. Una de dichas entidades es la Universidad de San Carlos de Guatemala, que cuenta con carreras humanísticas e institutos de investigación, los cuales se proyectan a través de la investigación, por el bien común de los/las ciudadanos/as. La Universidad de San Carlos de Guatemala, cumple con el mandato constitucional de cooperar en la solución de los problemas nacionales a través de la elaboración de estudios e investigaciones y la formulación de propuestas que contribuyan a la solución de los problemas que afronta la población.

En cumplimiento de lo anterior en el año 2003 se publicó un estudio realizado por el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El autor del estudio realizó una serie de entrevistas a profundidad y grupos focales totalizando 40 personas (docentes, estudiantes y padres de familia). Además, aplicó una encuesta a estudiantes del sector oficial derivado de ello obtuvo como principal conclusión la tendencia de las escuelas en ocultar el problema con el fin de exponer una imagen positiva. Destacando cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y social. Determinando además que la más común es la agresión psicológica.

Es muy delgada la línea entre las bromas infantiles y el hostigamiento. Definir ese límite y evitar el bullying o violencia escolar es una tarea en la que Guatemala comienza a dar los primeros pasos, es un tema importante para investigar, desde sus antecedentes hasta como se

manifiesta en el siglo XXI, a quién o quiénes afectan o excluyen, ideológica y socialmente.

En Guatemala, tres de cada cuatro niños ha sufrido algún tipo de agresión escolar, según un estudio publicado por la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) del Ministerio de Educación, es la primera vez que la cartera educativa se interesa en estudiar la violencia escolar o bullying.

“La investigación de la DIGEDUCA, publicada en mayo 2011, reveló que el 77 por ciento de los escolares capitalinos, niños y niñas, de colegios y escuelas por igual, han padecido al menos uno de los 6 tipos de agresión más comunes agresión física, verbal, grupal, exclusión social o amenazas. La más reportada fue la verbal y la exclusión. El estudio se hizo con 1,232 estudiantes aproximadamente, todos de sexto primaria ubicados en 38 establecimientos, públicos y privados, escogidos aleatoriamente³.”

Con esto se evidencia que más de dos tercios de la población estudiantil ha sido víctima al menos una vez durante su vida escolar, considerando esto como cifras alarmantes tomando en cuenta que apenas son los niveles primarios en donde los niños en teoría tienen un nivel de actitudes inocentes. Sin embargo las condiciones de impunidad en donde nadie denuncia ya sean alumnos, padres ni profesores crea el ambiente perfecto para la propagación del entorno de violencia escolar propiciando la aceptación generalizada de lo normal que esto es en un centro educativo.

“Asimismo el MINEDUC y la Universidad del Valle de Guatemala en el año 2004 realizaron una investigación en siete institutos normales, utilizando la versión de la escala para diversificado y esto permitió establecer que el 18% de los estudiantes se consideran víctimas de bullying.⁴”

Esta situación tiene implicaciones serias, ya que en Guatemala hasta el año 2013, la formación de docentes se realizaba en institutos normales y no en la universidad y encontrar que tal porcentaje de estudiantes de

³ <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/El%20fenomeno%2> Fecha de consulta Octubre, 2013.

⁴ (Gálvez-Sobral, 2011, p.16).

estas instituciones se consideran víctimas de bullying, demuestra que en su formación están aprendiendo a convivir con la agresión como parte del día a día. Si bien la Reforma Educativa que entrará en vigencia en el 2014 traslada la preparación de los nuevos maestros a las aulas universitarias, no garantiza que el índice de violencia escolar disminuya debido a que los problemas de raíz causantes de la situación se mantendrán y continuarán existiendo en el nuevo bachillerato en educación y esto será hasta que no exista una política nacional que busque controlar y erradicar el bullying o violencia escolar.

“La Universidad del Valle en el año 2004 tuvo como objetivo determinar si existe relación estadísticamente significativa entre el bullying y el rendimiento académico de estudiantes del municipio de Guatemala. Los resultados obtenidos en la investigación indicaron un 86% de incidencia en bullying y no se encontró relación entre este indicador y el rendimiento académico”⁵.

En esta ocasión el estudio se enfocaba en los sucesos acaecidos en el último mes, en la frecuencia acumulada del mismo, sin embargo esta investigación viene a contradecir grandemente lo concluido y comunicado en muchas otras investigaciones realizadas a nivel mundial, que la violencia escolar crea efectos psicológicos en el individuo causantes de depresiones, deserción escolar, bajo rendimiento, conductas violentas y agresivas, rechazo hacia el entorno que diariamente debe vivir el estudiante y teniendo esto como evidencia la mayoría de veces las calificaciones que indican un bajo rendimiento.

Entonces los países latinoamericanos entre ellos Guatemala enfrentan una epidemia de violencia infantil que causa la muerte de unos 80 mil niños al año, ante lo que se requieren medidas preventivas y mucha información, afirmaron expertos iberoamericanos reunidos en el Encuentro Latinoamericano, de un solo día, celebrado el 26 de octubre de 2012 en Costa Rica participando defensores del pueblo, defensores de los habitantes y comisionados de derechos humanos.

Ahora bien en el caso específico de Guatemala Gabriel Medrano Valenzuela, en su calidad de Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) año 2012, dio declaraciones a Prensa Libre y resaltó, la

⁵ <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/El%20fenomeno%2>

importancia de efectuar estudios a las denuncias de violencia en la niñez y adolescencia que son atendidas en el nuevo juzgado que funciona las 24 horas en el Ministerio Público (MP). Este juzgado fue habilitado el 2 de noviembre de ese mismo año, contando con la atención profesional de psicólogos y trabajadores sociales para darle atención y seguimiento a las víctimas.

“Es evidente que la participación ciudadana en la denuncia de este tipo de violencia está aumentando y uno de los primeros casos de bullying o violencia escolar denunciado, procesado y sancionado legalmente por el Juzgado Segundo de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal fue el de una estudiante de primero básico del Instituto Víctor Manuel de la Roca, de la zona 1, que recibió una golpiza de parte de otra compañera. La agresión fue vista por las autoridades del establecimiento como una broma entre estudiantes lo que terminó en un fallo condenatorio”⁶.

La agresora recibió 18 meses de terapia psicológica y efectuó seis meses de servicio comunitario en un centro asistencial especializado en niños, para incentivar su sensibilidad al dolor ajeno, algo que la menor no tiene, según dictamen pericial.

Además, la madre de la agresora pagó Q.27,800.00 en reparación económica por daños físicos y psicológicos.

Según una representante de la Fundación Sobrevivientes, quien actuó como querellante en el proceso, indicó que era una sentencia única, pues la reparación económica es la primera sanción por maltrato a menores de edad.

Desde el enfoque del Trabajo Social la sanción pecuniaria es importante y aún más el tratamiento psicológico que debe recibir la menor agresora, lo que contribuye a que no solo se aplica una medida económica, sino que también se trata de orientar a la adolescente y a su familia, recibiendo un tratamiento que los ayude a propiciar un cambio de ideología, patrones de crianza y conducta que reflejen una convivencia social sin violencia.

⁶ Alvarado, Hugo. Prensa Libre. Sección Justicia (2012). Medrano busca que se amplíe cobertura para proteger a la niñez. Recuperado de http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/peticion-ampliacion-ninez_0_806319627.html

Algunas instituciones educativas ante la gravedad de la utilización de violencia entre sus escolares, en consenso con el Ministerio de Educación, han iniciado la práctica de programas para prevenir la violencia escolar, cómo detectar las manifestaciones de agresión, no exclusión de compañeros, la importancia de compartir en familia fomentando los valores morales y sociales, así como también implementar reglamentos que indiquen las medidas a tomar para aquellos estudiantes que transgredan la convivencia social dentro y en cercanías del establecimiento educativo.

Desde el punto de vista social la práctica de bullying o violencia escolar da como resultado una serie de implicaciones tanto para el agresor como para el agredido entre las que se encuentran: problemas de aprendizaje, temor de asistir al establecimiento, timidez, anorexia, bulimia, autoagresión, rechazo, aislamiento, sanciones penales y en el peor de los casos, suicidio, que viene a engrosar y complejizar los niveles de inseguridad a nivel nacional.

La violencia escolar se constituye en una problemática social que puede ser atendida por Trabajo Social a nivel nacional en el ámbito privado y estatal. Este es un campo de actuación en el cual el Trabajo Social a nivel guatemalteco inicia a dar la atención, aunque en la mayoría de casos ha sucedido en jóvenes en riesgo social y que reciben ayuda posterior de haberse dado la violencia y no como medida preventiva que es lo ideal para minimizar las conductas que conlleva el bullying.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

El humano es naturalmente sociable y necesita interactuar con otros individuos, esto regulado por normas sociales que definen si un comportamiento es adecuado o no. Una sociedad es una red de convivencia muy compleja ya que presenta una composición heterogénea entre sus individuos.

2.1 Sociedad

“Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.”⁷

Las sociedades de carácter humano están constituidas por poblaciones donde los habitantes y su entorno se interrelacionan en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en cuenta aspectos como su nivel de desarrollo, los logros tecnológicos alcanzados y la calidad de vida.

2.1.1 Relación social

“Multitud de interacciones sociales, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas, teniendo cada una posición social y realizando un papel social. Resultado de la relación hay una modificación de la conducta. Las relaciones sociales forman la base de conceptos como organización social, estructura social, movimiento social y sistema social”⁸.

⁷ Fichter, Joseph (1993), *Sociología*, Barcelona, España, Editorial Herder. Pág. 40-45

⁸ Colina J.(1977). *Análisis de sistemas: una interpretación total y Cambio social*. Revista de Economía Política. Pág. 15

Establecido entonces que la relación social es una interacción entre dos o más personas con la característica de poder modificar las conductas individuales o grupales y crea un nuevo tipo de comportamiento que estará en relación a la estructura social, la organización y sistema social, entendiendo que la relación será variante dependiendo del entorno de los participantes en ella y de las distintas condiciones sociales, psicológicas entre otras de los individuos.

2.1.2 Redes sociales, convivencia y educación

Se denomina redes sociales al entramado de relaciones interpersonales en el que cada uno se ve involucrado cuando participa en actividades, sean de la naturaleza que sean, en las que no sólo no está en soledad, sino que la propia actividad implica compartir comunicación, ideas, sentimientos, emociones y valores. Las redes sociales de participación pueden producirse por la decisión libre u obligada de hacer algo con otras personas o por que el sistema institucional, que organiza en general a las sociedades impone escenarios en lo que se realiza una actividad conjunta. Desde la familia, trabajo o escuela.

Dado que la escuela es, además de un escenario de instrucción, un ámbito de convivencia, cada vez más hay que entender que sus efectos no deben ceñirse a saberes concretos, sino que hay que visualizar sus efectos en la formación general de la personalidad individual y social de sus protagonistas y agentes.

2.2 Familia

La familia es una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los hijos y de satisfacer necesidades para que una sociedad sobreviva.

“La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”⁹.

⁹ Artículo 16.3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948).

La familia se ubica dentro del sistema socio-económico de la sociedad y es considerada un grupo de personas relacionadas por la herencia; este grupo se distingue fácilmente porque tiene padres, hijos y sus descendientes. Aunque también pueden entrar los vínculos y las relaciones de parentesco, así como los roles que se desempeñan.

La familia debe de administrar cuidado y el apoyo a sus miembros, ofreciéndoles un ambiente adecuado para desarrollar una personalidad sana, así como los roles asignados dentro de este núcleo o los papeles esperados socialmente.

2.2.1 Tipos de familias

Debe existir una clasificación y definición de cada uno de los tipos de familias con la finalidad de poder establecer a cuál de ellos pertenece la de cada individuo y sus principales características.

2.2.2 Familia nuclear

“Compuesta de padre, madre e hijos, determina las condiciones de socialización”¹⁰.

La familia nuclear es la base de la sociedad donde existen lazos consanguíneos y se da el cuidado y protección de los hijos.

2.2.3 Familia desintegrada

“La investigación sociológicas de las familias tiende a subrayar actualmente la importancia que revisten las tensiones entre los padres, dando como resultado la familia incompleta”¹¹.

Se considera familia desintegrada a aquella que por migración, fallecimiento o divorcio cualquiera de los miembros ya no residen y conviven en el hogar.

¹⁰ Porras, Lydia. (1975). Ética Profesional, Relaciones Humanas, Relaciones Públicas y Laborales, Segunda Edición. Guatemala. Pág. 19

¹¹ Heintz, Peter. Curso de Sociología, Editorial Universitaria. Buenos Aires, Rivadavia. Fecha de consulta 18 de octubre 2013. Pág. 163

2.2.4 Familia semi integrada estable

“El padre patriarcal, representa el poder sin moral y la madre la moral sin poder, en virtud de la sumisión de la esposa al esposo”¹².

En esta familia predomina el machismo por que el esposo ejerce poder en la toma de decisiones y es el único proveedor económico y mantiene al resto de la familia sumisa.

2.2.5 Familia integrada estable

“Esta familia es la ideal, pues en ella las normas de conducta y convivencia son democráticas, tanto entre los cónyuges, como estos con sus hijos”¹³.

Este tipo de familia es poco común, derivado de las necesidades económicas, padre y madre deben trabajar, dedicando la mayoría del tiempo a sus actividades y no comparten tiempo de calidad con sus hijos.

2.2.6 Familia extendida

“Se considera familia extendida a la que está formada por padres, hijos, abuelos y tíos”¹⁴.

En algunas ocasiones los abuelos o tíos se hacen cargo de cuidar al niño o la niña mientras sus padres trabajan, emigran o se divorcian.

2.2.7 Contexto familiar

“El contexto se define como el entorno en cual se desarrolla una situación y para el caso familiar es el ambiente para la compañía, el amor mutuo, la solidaridad intergeneracional, la socialización de los niños y jóvenes y la transmisión de la cultura de una comunidad, a las generaciones venideras”¹⁵.

¹² Ibíd. Pág. 164

¹³ Ibíd.

¹⁴ González, Margarita. 2009. Incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar. Pág. 9

¹⁵ Eroles Carlos. Familia y Trabajo Social. Editorial Espacio.

Este contexto definido anteriormente es el idóneo, sin embargo como se estableció anteriormente existen varios tipos de familias cada una con sus patologías que radican en problemas y estos en causantes de efectos en la conducta y comportamiento de los niños y adolescentes.

2.3 Niñez y adolescencia

La niñez es un término amplio aplicado a los seres humanos que se encuentran en fases de desarrollo comprendidas entre el nacimiento y la adolescencia o pubertad.

La definición niño desde el punto de vista de su desarrollo psicobiológico, es la denominación utilizada a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad. En términos generales, o jurídicos, niño es toda persona menor de edad; niño o niña.

La Convención sobre los Derechos del Niño, en vigor desde el 2 de septiembre de 1990, señala que se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Las edades consideradas fluctúan según el contexto, aunque el término niño suele emplearse para designar a los menores de entre 12 a 14 años, llamándose jóvenes o adolescentes a los que han superado dichas edades.

2.3.1 El niño y el adolescente, ante el bullying

En cada escuela existe una realidad oculta donde un cierto número de niños son regularmente el blanco de injurias, vejaciones, burlas, palizas, empujones y rechazo por parte de otros alumnos. Estas agresiones se llevan a cabo impunemente, pues se desenvuelven bajo la mirada indiferente de los adultos y el silencio de las víctimas.

“En todas las formas de intimidación encontramos uno o varios niños en situación ventajosa que hieren o asustan deliberadamente a otro alumno más débil o más pequeño de manera repetitiva”¹⁶.

¹⁶ Rincón, M. *Bullying*. Editorial Trillas. México. Pág. 22

Resulta difícil aceptar que esto sucede en cada escuela o colegio, sin embargo las estadísticas e investigaciones recientes así lo indican, ahora bien se hace necesario para su comprensión y estudio el establecer el perfil de las variables partícipes en un caso de bullying.

2.3.2 Niño y adolescente víctima pasiva

“Presenta una problemática interiorizada. Es decir guarda su malestar (retiene), replegándose sobre sí mismo y experimentando ansiedad. En lugar de actuar, llora, se paraliza o aísla. Defenderse le causa ansiedad y prefiere someterse.”¹⁷

Trata de agradar a los otros y le cuesta bastante trabajo decir no. Los niños que son el blanco perfecto para el acoso escolar, son aquellos que tienden a ser sensibles, sumamente amables y no están habituados a los conflictos, por ello, cuando alguien los ataca, no saben qué hacer y no se defienden.

El problema fundamental del niño o adolescente víctima de intimidación es la imposibilidad en la que se encuentra para defenderse: por un lado, el ambiente que no lo protege; y por el otro, el miedo que lo incapacita.

Cuando un niño denuncia la persistencia de los actos agresivos de lo que es víctima muchos adultos no le creen e incluso se muestran exasperados, ya que consideran que un niño debería ser capaz de defenderse solo. Con frecuencia padres y profesores reaccionan trasladando toda la responsabilidad de su propia protección y exigiendo una autonomía precoz al niño agredido. Sin embargo, los adultos deben entender que el niño víctima de intimidación hace frente generalmente a más de un agresor y tiene miedo de las represalias. Lo peor es que el niño víctima cree poder enfrentar la situación solo, pero a cada fracaso se descorazona más.

Todo esto no hace otra cosa que aumentar el sentimiento de vergüenza e inferioridad, pues a ningún niño le gusta mostrarse delante de sus padres y profesores como rechazado, humillado o débil.

¹⁷Ibíd. Pág. 37

El temor, la soledad y la hipersensibilidad hacen que los intimidadores los identifiquen rápidamente como una presa fácil que pueden atacar.

2.3.3 Niño y adolescente intimidador

“Existen dos tipos, uno de ellos es el intimidador activo el cual tiene mucha dificultad para controlar sus impulsos cuando se siente frustrado. El intimidador vengativo planea su venganza fríamente. Los dos tipos presentan una problemática exteriorizada, vuelcan su malestar actuando sobre los demás o el ambiente para no sentirse culpables.”¹⁸

La venganza y la agresión son la respuesta privilegiada ante la frustración que viven. El enojo es omnipresente en su conducta.

La falta de control sobre su comportamiento, cuando están enojados es el principal problema de los impulsivos, y la falta de integración de las reglas de convivencia y de los valores pro sociales es el principal problema de los intimidadores predadores.

Los alumnos impulsivos recurren generalmente a conductas de agresión directa, como palabras hirientes, amenazas, empujones y peleas, en reacción ante una frustración.

La personalidad de los intimidadores está matizada por la dificultad para reconocer sus faltas y por culpar a los otros o a las circunstancias para justificar sus actos, el grado de proyección puede variar de un alumno a otro.

2.3.4 Niño y adolescente, como víctima provocante

“Algunas veces es víctima y en otras ocasiones intimidada, tiene dificultades en el manejo de la agresión y ansiedad”¹⁹.

Tiene características de intimidador y otras de niño víctima pasiva, a veces es sensible y emotivo. Tiene sentimiento de exclusión, vulnerabilidad e inferioridad que la víctima pasiva. Por otro, es poco consiente de los sentimientos de los otros y es impulsivo como los niños que intimidan.

¹⁸ Ibíd. Pág. 36

¹⁹ Ibíd. Pág. 38

La falta de madurez es su principal característica y ésta lo lleva a actuar de una manera inconveniente o exagerada, usando mentiras, indiscreciones, obstinación, vanidad, posesividad, explosiones emotivas u otros excesos.

2.3.5 Testigo(s)

“También llamados espectadores, que por miedo a que les suceda lo mismo prefieren quedarse callados y de cierta forma volverse cómplices del agresor. Incluso llegan a creer que es justo que se castigue a quienes son sometidos y terminan teniendo una actitud egoísta que les hace pensar que está bien mientras no me ocurra a mí”²⁰.

Esta especie de ley del silencio que rodea al bullying o violencia escolar es lo que lo vuelve difícil de diagnosticar y, por lo mismo, de eliminar.

2.3.6 Bullying físico

“Puede dividirse en directa cuando se refiere a golpes y patadas o indirecta cuando la agresión va dirigida a sus pertenencias, como robar, esconder o romper sus objetos, es de las primeras respuestas que dan los niños al preguntarles qué es acoso escolar”²¹.

Este tipo de violencia escolar se torna altamente peligrosa conforme llegan a edades en donde la capacidad de provocar una herida o daño a otro adolescente es demasiado alta, provocando inclusive quebraduras y laceraciones. Los daños a los bienes de igual manera se toman como simples bromas pero afectan en el aspecto psicológico de la víctima que siente invadido y violentado su espacio.

2.3.7 Bullying verbal

“Diversos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones, suelen tomar cuerpo en insultos y peleas principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el

²⁰ Suárez S, López M, Varela C, Cruz S. (2012). Comportamientos alarmantes infantiles y juveniles. Pág. 57

²¹ *Ibíd.* Pág. 58

estar resaltando y haciendo énfasis de forma constante un defecto físico o de movimiento”²².

Este tipo de agresión expresada a través de la palabra, también puede dividirse en directa e indirecta; generalmente se expresa por insultos, sobrenombres, gritos, burlas crueles acerca de indumentaria o vestimenta, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles. En un niño la agresión verbal es más significativa que en un adulto, porque él no tiene aún la noción clara de su personalidad y debido a que está en búsqueda de ella, la agresión verbal puede causar confusión entre cómo debería ser y cómo es.

Las categorías de abuso verbal propuestas son contener, contradecir, despreciar, ataques disfrazados de chiste, bloquear y desviar, acusar y culpar, juzgar y criticar, trivializar, destruir, amenazar, insultar, olvidar, ordenar, negar y manifestar ira abusiva.

2.3.8 Bullying psicológico

“Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor, el componente psicológico está en todas las formas de maltrato.”²³

Autores como Olweus, Ortega y Voors, proponen la amenaza como una categoría separada, aduciendo que las implicaciones psicológicas difieren al resto debido a que la interpretación cognitiva de éstas produce una angustia continua mientras la víctima espera que se cumpla la amenaza, acciones como amenazar para amedrentar, coaccionar y chantajear, entre otros, son situaciones que caen dentro de esta categoría.

2.3.9 Bullying social

“La exclusión social hace referencia al acto a través del cual la víctima es separada del grupo en determinados aspectos o en todos, su división entre directa e indirecta toma características de excluir, no permitir participar, ignorar y menospreciar, respectivamente. Para Voors, la

²² Alcántara M. (2009) El bullying. Pág. 25

²³ Ibíd. Pág. 25

exclusión social es una conducta inherente al ser humano, pues cuando una persona no encaja entre las pautas del grupo es excluida”²⁴.

En la escuela, el acoso escolar se usa para castigar a quien no cumple con los criterios impuestos, generalmente, por el líder, este tipo de agresión es más común en las niñas que en los niños. En la adolescencia, cuando los individuos están aprendiendo a socializar el ser rechazado por el grupo puede resultar atroz, teniendo como consecuencia desestima, depresión y el abuso de alcohol y drogas.

“La palabra bullying es utilizada para describir los diversos tipos de comportamiento no deseados por niños y adolescentes que abarcan desde esas bromas pesadas, el ignorar o el dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales, e incluso los abusos serios, es un individuo quien hace el bullying, o un grupo (pandilla)”²⁵.

Lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que producen entre las victimas nadie debe subestimar el miedo que un niño, niña o adolescente intimidado puede llegar a sentir.

Estos tipos de agresión suelen ser reflejo del ambiente familiar, o poco control de los docentes y autoridades de la escuela y a la vez la no aplicación de valores y reglas de convivencia.

2.3.10 Rendimiento escolar

“Relación entre el proceso de aprendizaje y sus resultados tangibles en valores predeterminados”²⁶.

El rendimiento escolar hace referencia a la relación que debe existir entre el proceso de recepción de los conocimientos transmitidos y facilitados por el docente al alumno y calificado esto con indicadores que en la mayoría de ocasiones son notas que acreditan la aprobación de determinadas materias.

²⁴ Op. Cit. Pág. 26

²⁵ Carranza F. Carlos. Efectos del Bullying en el Rendimiento Académico en Adolescentes. Estudio a Realizarse en el Centro Educativo Lara Puente Belice con alumnos de 15 a 18 años. 2011. USAC.

²⁶ Montes, Isabel. (2011). Rendimiento académico de los estudiantes de pregrado. Pág. 10

2.3.11 Rendimiento escolar y violencia escolar

“Las interacciones sociales con sus profesores y compañeros son de suma importancia para el desarrollo académico y social del niño, las opiniones que recibe de ellos le condicionan positiva o negativamente sobre su valía personal, lo que repercutirá posteriormente en su motivación y rendimiento académico.”²⁷

La aceptación o rechazo que perciba un estudiante de parte de su entorno escolar lo condicionará para sentir que pertenece o no al grupo y esto crea un ambiente que lo motiva para estar en una condición de receptividad de los conocimientos que le están siendo transmitidos. Caso contrario el niño o adolescente crea una barrera como mecanismo de defensa en donde no encuentra sentido a acudir a un lugar en donde es maltratado y agredido.

2.4 Ámbitos sociales donde se genera la violencia escolar

El ámbito social es el área afín donde se desarrolla la competencia social o la situación social en este caso es la materia concreta en donde existen causas de surgimiento de bullying o violencia escolar.

2.4.1 Familia

Es una familia en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se produce continuamente y regularmente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones. A veces los niños crecen en tales familias con el entendimiento de que tal disposición es normal. Este tipo de familias son principalmente el resultado de adultos co-dependientes, y también pueden verse afectados por las adicciones, como el abuso de sustancias (alcohol, drogas, etc.).

Las siguientes características se presentan en las familias más propensas a tener individuos conflictivos:

- La falta de empatía, comprensión y sensibilidad hacia ciertos miembros de la familia.

²⁷ García y Domenech. (1997). Rendimiento escolar y violencia escolar. Pág. 30

- Negación: la negativa a reconocer el comportamiento abusivo.
- Inadecuados o inexistentes límites para uno mismo por ejemplo tolerancia de abuso emocional o sexual, o físico.
- La falta de respeto de los límites de los otros.
- Extremos en conflicto, demasiada lucha o argumentación insuficiente entre los miembros de la familia.
- Desigualdad o trato injusto de uno o más miembros de la familia debido a su sexo, edad u otro factor.

2.4.2 Círculo de amistades agresivas y violentas fuera del centro educativo

En la mayoría de casos los niños y adolescentes tienen un círculo de amistad en el centro educativo y otro en su lugar de residencia, teniendo la característica distinta de que en el círculo fuera del establecimiento las amistades son de edades variadas. Esta diferencia de edades crea un círculo complejo de convivencia donde es posible que los mayores ejerzan el liderazgo y transmitan malos hábitos a los de menor edad, al darse esta convivencia los de menor edad ven bromas, actitudes y comportamientos en la mayoría de casos que riñen con los valores morales, pero que a modo de aceptación en el grupo ellos iniciarán a practicar, tanto con el círculo fuera del centro educativo como con los que conviven dentro del colegio o escuela.

La mayoría de comportamientos tienen que ver con:

- Agresividad verbal
- Agresividad física
- Agresividad gestual

2.4.3 Víctima no atendida de abuso sexual, físico y psicológico

Al menos un 80% de las víctimas que fueron o son víctimas de abuso sexual, físico y psicológico sufren consecuencias psicológicas negativas. El alcance del impacto psicológico va a depender del grado de culpabilización del niño por parte de los padres, así como de las

estrategias de afrontamiento de que disponga la víctima. En general, las niñas tienden a presentar reacciones ansioso-depresivas; los niños, fracaso escolar y dificultades inespecíficas de socialización, así como comportamientos sexuales agresivos. En los niños un poco mayores (en la etapa escolar) son más frecuentes los sentimientos de culpa y de vergüenza ante el suceso. No son por ello infrecuentes en la víctima conductas como huidas de casa, consumo abusivo de alcohol y drogas, promiscuidad sexual e incluso intentos de suicidio.

Los indicadores físicos:

- La alteración de los patrones normales de crecimiento y desarrollo.
- La persistentes falta de higiene y cuidado corporal.
- Las marcas de castigo corporales.
- Los "accidentes" frecuentes.
- El embarazo precoz.

2.4.4 Sociedad altamente violenta

Vivimos en una sociedad violenta en la que el maltrato pareciera ser la forma corriente. Incluso detrás de normas de convivencia socialmente aceptadas, se esconden grados de abuso y desconsideración de las necesidades humanas básicas, por demás lastimosos.

Exigencia, autoritarismo, abuso de poder, insultos, mentiras, intolerancia a la diferencia, manipulación, discriminación, exclusión, incapacidad para aceptar e integrar el sentir del otro, desigualdad de condiciones.

En este contexto viven los niños de hoy, algunos más comprendidos otros más abandonados. Expresan su tristeza y sufrimiento como pueden, descargando parte de la violencia que reciben a las mordidas, golpes, insultos, rebeldía, otros con menos fuerza se enferman, otros se despegan de esta realidad quitando su atención de lo que no los incluye, comprende o los lastima emocionalmente, otros volviéndose tan activos que logran no parar y con esto no sentir, y algunos con un sentimiento de apatía que toca la depresión, chicos medicados, adictos a la tecnología, al sexo, al alcohol, al tabaco, al éxito, todos formados a imagen y semejanza de la sociedad.

2.5 Causas de la violencia

“La violencia busca imponer u obtener algo por la fuerza. Existen muchas formas de violencia que son castigadas como delitos por la ley. De todas formas, es importante tener en cuenta que el concepto de violencia varía según la cultura y la época”²⁸.

Violencia es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

“Bullying o acoso escolar (maltrato entre alumnos) se define como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en la víctima efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”²⁹.

La escuela tiene un papel importante, debe proteger también a los niños de la violencia, aunque para muchos, los entornos educativos los exponen a la violencia y pueden enseñarles comportamientos inadecuados. Están expuestos al castigo corporal, maneras crueles y humillantes de castigo psicológico. Pelear e intimidar son ejemplos de violencia infantil en la escuela, en Latinoamérica se le denomina acoso escolar.

En general, las causas o factores que provocan el acoso en los centros educativos suelen ser personales, familiares y escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones. En la mayoría de las ocasiones, el acosador quiere ver que el acosado lo está pasando mal.

²⁸ Galtung J. (2008). Definición de Violencia. Triángulo de la Violencia. Editado y gestionado por WordPress.

²⁹ Collell J. (2010). Maltrato entre alumnos. Editorial Sota llicència Creative Commons. Recuperado de <http://www.xtec.cat/~jcollell/Z01Quees.htm>

El bullying o violencia escolar puede darse en cualquier tipo de colegio, público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es el centro escolar más riesgo existe de que haya acoso escolar. A esta característica, hay que añadir la falta de control físico y de vigilancia en los centros educativos. Sería recomendable que en los pasillos hubiera siempre alguien, profesores o cuidadores, para atender e inspeccionar a los alumnos.

Aparte de eso, el tratamiento que se da a los alumnos es muy importante. La falta de respeto, la humillación, las amenazas o la exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y a situaciones de agresión. El centro educativo no debe limitarse sólo a enseñar, pero debe funcionar como generador de comportamientos sociales.

Causas familiares del acoso escolar en el terreno familiar, el origen de la violencia en los niños y jóvenes puede residir en la ausencia de un padre o en la presencia de un padre violento. Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización en el hogar, también pueden contribuir a que los niños tengan una conducta agresiva.

Las causas del bullying también pueden residir en los modelos educativos que son un referente para los niños, en la ausencia de valores, de límites y de reglas de convivencia; en recibir castigos a través de la violencia o la intimidación y en aprender a resolver los problemas y las dificultades con la violencia. Cuando un niño está expuesto constantemente a esas situaciones, acaba por registrar automáticamente todo en su memoria, pasando a exteriorizarlo cuando lo vea oportuno. Para el niño que practica el bullying, la violencia es sólo un instrumento de intimidación. Para él, su actuación es correcta y, por lo tanto, no se auto condena, lo que no quiere decir que no sufra por ello.

Causas personales, los niños y jóvenes debido a los conflictos que pueden presentar de autoestima y estado anímico pueden convertirse en dos participantes del escenario del bullying como agresores o como agredidos. El agresor busca descargar algún tipo de ira, enojo o condición que está sufriendo y que ve proyectada en el otro individuo

agrediendo con la finalidad de hacerlo sufrir y en la concepción del agresor acá él libera lo que ha él le ha sucedido. Tomando en cuenta que sentirá algún tipo de satisfacción que será momentánea y esporádica posterior a eso él continuará con sus conflictos personales. Por otro lado el agredido quien posiblemente presente baja autoestima y depresión asume la posición de conformismo y de que es normal que eso le suceda, no haciendo frente al acoso sino permitiéndolo debido a que su condición personal lo justifica.

2.6 Influencia de los procesos culturales

Son cambios, procesos o concepciones impuestos por la cultura de determinada comunidad o sociedad en la cual se desenvuelve el individuo que se ve influenciado.

2.6.1 Misoginia

“Odio, desprecio o subestimación a las mujeres por el solo hecho de serlo”³⁰.

Este tipo de conductas de discriminación de género es aprendido en muchas ocasiones desde el hogar, el hijo varón cree tener mayor cantidad de derechos que una hija. Trasladando el comportamiento hacia el centro educativo y actúa con nepotismo hacia las niñas del salón o de la escuela entera y buscan marginarlas fundamentando que no tienen las mismas capacidades o que en su condición de mujer pueden resultar afectadas y son excluidas de las actividades.

2.6.2 Machismo

“Actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Tipo de violencia que discrimina a la mujer o incluso, a los hombres homosexuales.”³¹

³⁰ Oficina Nacional de la mujer. Glosario Jurídico Popular. Género-Salud-Política. Guatemala, año 2000. Pág.25

³¹ RAE. (Real Academia Española). Recuperado de <http://definicion.de/machismo/>. Consultado Octubre 2013.

Hoy por hoy la mujer en Guatemala según los patrones culturales debe dedicarse al cuidado del hogar, ser dócil y sumisa ante su compañero y este patrón se puede romper si la mujer logra un grado escolaridad e independencia económica.

2.6.3 Bullying racista

“El bullying racista (o xenófobo) se refiere a cuando se agrede a una persona recurriendo a motivos raciales como el color de la piel, el origen étnico o las creencias culturales o religiosas”³².

La discriminación es una realidad cotidiana para muchos niños y niñas que por su etnia, cultura o tipo de religión se le agrede; otra manera de discriminación es señalándolos por sus rasgos físicos denominándolo bajo, obeso, flaco, el uso de lentes o por qué no se viste a la moda, son actos tendientes a la intimidación y al bullying.

2.7 Valores morales y sociales

“Los valores morales y sociales son todas las cosas que proveen a las personas a defender y crecer en su dignidad. Los valores son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia dentro de la sociedad”³³.

Por lo general los valores perfeccionan al hombre en cuanto a las acciones buenas que realice dentro de la sociedad que se desenvuelve y así puede ser catalogado de ser honesto, bondadoso, tolerante, responsable, respetuoso, generoso, digno, humilde, mostrar empatía y trabajar por el bien común respecto al conjunto de vida social que permite a los grupos y a cada uno de los miembros a conseguir una convivencia plena dentro de la sociedad.

2.8 Marco legal

El aumento de los niveles de violencia se puede percibir en muchas manifestaciones de la vida diaria.

³² Discriminación. La discriminación infantil si existe. Recuperado de <http://padresexpertos.com/blog/?p=2020>. Consultado Octubre 2013.

³³ Naster, (2012). Recuperado de <http://www.valoresmorales.net/category/valores-morales/>. Consultado Octubre 2013.

Ante la necesidad de promover el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes específicamente ante el fenómeno social del acoso escolar en sus diferentes manifestaciones, se proporciona una herramienta legal a la comunidad educativa y sociedad en general para contrarrestar este flagelo.

2.8.1 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia de la República de Guatemala. Decreto numero 27-2003

Esta normativa tiene como objetivo lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca. Esto en cumplimiento de los preceptos establecidos en la Constitución de la República de Guatemala.

Esta ley define como niños a los menores hasta trece años y adolescentes los comprendidos entre trece y dieciocho años. Esta normativa surge posterior a la adherencia a la Declaración de los Derechos del Niño por parte de Guatemala en 1990.

Esta ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

Esta ley está comprendida de 265 artículos, dividida en tres libros que son disposiciones sustantivas, disposiciones organizativas, disposiciones adjetivas y transitorias.

2.8.2 Declaración de los Derechos Humanos

Es firmada por los estados miembros de las Naciones Unidas en ello se definen los derechos de todo ser humano inherentes e irrenunciables.

Según los artículos se establece que toda persona tiene derecho a la protección y fortalecimiento de sus derechos y libertades.

El ambiente y contexto en donde se tiene que dar el proceso educativo tiene como objetivo la cero tolerancia a actitudes relacionadas con el bullying o violencia escolar, cuando se da una situación de acoso o ataque claramente se estarían violando los derechos humanos de los

individuos, que son víctimas en ese momento y que pasaría a ser obligación del Estado el capturar e imponer penas judiciales, sin embargo ya que la violencia escolar se da cuando los individuos son menores, estos no podrán ser procesados como un adulto judicialmente y tendrán que ser sometidos a la ley específica de menores en conflicto con la ley.

2.8.3 Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto número 9-2009.

Norma que el Estado debe adoptar medidas legislativas apropiadas para proteger a la niñez contra toda forma de abuso físico, sexual, emocional y descuido o trato negligente.

Como resultado de esta ley, se crea la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, la cual tiene atribuciones de asesorar e implementar planes y programas a nivel nacional y local que minimicen la violencia sexual, la explotación y la trata de personas.

Si bien esta ley obliga al Estado de Guatemala a impulsar una serie de medidas para garantizar la protección de la niñez. Hasta el momento su efectividad no se ha consolidado ya que las tareas que realiza son aisladas. Esta ley no ha sido capaz de proveer a todas las escuelas públicas ni exigir a todas las instituciones privadas de educación la formulación de un programa y la puesta en práctica dentro de cada institución a fin de proteger a la niñez contra abuso físico, sexual, emocional o cualquier otro trato negligente.

2.9 Trabajo Social

“Trabajo Social, profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social.”³⁴

³⁴ Mazariegos, Clara. (2003). Funciones del Trabajo Social en los Protocolos de Atención a Sobrevivientes de Violencia Sexual. USAC. Pág. 14

2.9.1 Antecedentes del Trabajo Social en Guatemala

El surgimiento del Trabajo Social como profesión en Guatemala se da dentro del período revolucionario 1944-54, específicamente el 2 de mayo de 1949, cuando se creó y empezó a funcionar la Escuela Superior de Servicio Social bajo la dirección del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social I.G.S.S.

El trabajo del profesional se extendió a hospitales, orfanatorios, casas hogares, instituciones del estado, casas del niño, casas de ancianos, guarderías infantiles, instituciones de salubridad, transgresores de la ley.

En el año 1967 se estableció un acuerdo entre el I.G.S.S y la Universidad de San Carlos de Guatemala para reconocer el Trabajo Social como educación de enseñanza superior. El 3 de febrero de 1975 el Consejo Superior Universitario aprobó el pensum e inicio de operaciones de la Escuela de Trabajo Social.

El profesional de Trabajo Social es la persona que orienta a cambios de actitudes dentro de la población con mayores problemas sociales y penetra en la conciencia de las personas para mejorar sus condiciones de vida.

2.9.2 Metodología de Trabajo Social

Es el conjunto de procedimientos racionales utilizados por el Trabajo Social para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación.

2.9.3 Trabajo Social Individual y familiar

“Estriba en el estudio objetivo de la problemática, el análisis de los problemas, los recursos y las alternativas de solución para elaborar el diagnóstico que da paso a la planificación y ejecución del tratamiento social. Se considera que el cambio más importante que se ha dado está en considerar a la persona no solo en su relación familiar y social, sino dentro del contexto económico social y cultural del país.”³⁵

³⁵ Docentes de Trabajo Social. (2000). Estructura básica de procedimiento de los métodos de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. USAC.

El Trabajo Social individual y familiar permite realizar un diagnóstico para conocer las causas y consecuencias del impacto de la violencia escolar en el aprendizaje de la niñez y sus relaciones socio familiares así orientar al niño y a la familia para minimizar este problema.

2.9.4 Trabajo Social con Grupos

La intención de ayudar con efectividad a las personas y a los grupos demandó la incorporación de técnicas e instrumentos de trabajo, así como del auxilio de teorías sociales que ayudarán a explicar los procesos y fenómenos grupales. Sucedió entonces que se fueron tomando teorías, procedimientos y técnicas de disciplinas de las ciencias sociales y con ellas se definió nuevas formas de ayuda profesional a los grupos.

“El Trabajo Social de Grupos se centra en la promoción humana, donde lo más importante es hacer que los grupos visualicen, cuestionen y asuman acciones consecuentes con su realidad social, económica, cultural, ecológica, política etc.”³⁶.

El Trabajo Social de grupos es una disciplina que permite orientar a los individuos que conforman el grupo la búsqueda de estrategias y soluciones de su problemática.

2.9.5 Trabajo Social en el campo escolar

El Trabajo Social en la escuela consiste en mantener vinculado el hogar con la institución educativa para lograr un mayor conocimiento y cooperación con respecto a la problemática de ambos sectores. El Trabajador Social en el campo escolar es importante porque es un complemento de los esfuerzos del educando, su familia y alcanzar las finalidades de la escuela. Con la función social escolar se coadyuva a que una institución educativa pueda llegar a lograr las metas para la cuál ha sido creada.

“El Trabajo Social puede cumplir con su cometido cuando actúa como nexo entre los padres de familia, la escuela, las instituciones sociales, de asistencia infantil y los servicios médicos y psicológicos y contribuye a

³⁶ Docentes de Trabajo Social. (2000). Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. USAC.

actuar directamente sobre los niños que tienen dificultades al amoldarse a la escuela esto comprende aprendizaje y sociabilidad o problemas con sus padres³⁷.

El niño o la niña que no tiene una orientación, respeto, amor y comprensión de parte de su familia tienden a presentar aspectos conductuales negativos, rebeldía, inseguridad, problemas de aprendizaje, carencia de sociabilidad en la escuela, susceptibilidad emocional y por lo tanto es necesaria una intervención profesional multidisciplinaria ya que las causas de la problemática no son originadas directamente en el establecimiento educativo, se requiere entonces la intervención en el ámbito familiar.

2.9.6 Trabajo Social y bullying

La recopilación teórica del Trabajo Social y bullying en cuanto a causas y efectos en los alumnos aún son limitadas y están en sus primeras fases.

Las ciencias sociales demuestran que este fenómeno va en alza y cada vez con actitudes más agresivas, es por ello que el Trabajo Social, busca intervenir mediante un diseño de estrategias para generar en el alumnado el fortalecimiento de habilidades sociales a través de métodos de intervención propios del Trabajo Social ya sea en un caso, grupo o comunidad.

³⁷Jerónimo, María. (1988). La Desintegración Familiar y su Relación Con el Rendimiento Escolar en Niños de la Colonia El Amparo, Bethania zona 7, Ciudad. USAC. Pág. 11.

CAPÍTULO 3

MARCO CONTEXTUAL

3.1 **Ámbito geográfico colonia La Florida, Guatemala**

Originalmente era parte de una finca perteneciente a una familia acaudalada, hasta la década de los cincuenta.

“Como consecuencia de la reforma agraria, decreto 900, promulgada por el gobierno del coronel Jacobo Árbenz Guzmán en su calidad de Presidente Constitucional de la República de Guatemala en el año de 1951, inició la lotificación de parte de sus propiedades con el nombre de La Florida, en lo que antiguamente era conocido como Potrero El Espinal. Limitada al norte por la colonia Primero de Julio, al sur por las Colonias Belén y Jardines de San Juan, al occidente por la Colonia Santa Marta y al Oriente por lo las Colonias Monserrat I y II”³⁸.

Sin embargo, la organización de los vecinos predijo una serie de avances de urbanización progresivos que permitieron que en pocos años, hacia 1958, la colonia La Florida contara con servicio de luz eléctrica.

El 18 de Julio de 1958 se decreta la segregación de la colonia de la Jurisdicción del Municipio de Mixco y su anexión automática al Municipio de Guatemala.

La colonia La Florida cuenta con 24,644 habitantes, de ellos 11,737 hombres y 12,907 mujeres, según censo de población 2002 del INE. Se caracteriza porque cierto porcentaje de viviendas están formadas por palomares (viviendas donde alquilan uno o más cuartos para habitación de familias). Aquí conviven tanto indígenas como no indígenas, a pesar de ello, la discriminación aún no es marcada.

La población de la colonia que tiene mayores ingresos económicos envía a los menores a estudiar a colegios de prestigio o ubicados en otras zonas. La población con ingresos medios utiliza el servicio de educación privada del sector. Y finalmente la clase con menos y muy bajos ingresos

³⁸ Morales, Frieda y García Carlos. (2013). Barrio Querido historias y memorias de la Ciudad de Guatemala. Pág.

económicos envía a sus hijos al servicio de educación pública y gratuita.

3.2 Escuela Oficial Urbana De Varones No. 59 Panamericana, Zona 19, Colonia La Florida, Guatemala, Guatemala

Las gestiones para edificar este centro escolar comenzaron a ser emprendidas el 3 de febrero de 1955 a través de un censo escolar levantado por el comité Pro Mejoramiento de la colonia La Florida, el cual mostró una población infantil de 1,168 niños.

“El predio para construir tenía una extensión de 6,080 varas cuadradas, el cual le fue disputado a la Municipalidad de Mixco el 13 de Febrero de 1956. En plano original se trazaron 18 aulas, salón de actos y servicios sanitarios. Sin embargo, por cuestiones económicas solamente se pudo llevar a cabo la mitad de lo planificado, alcanzando la construcción un total de 450 metros cuadrados”³⁹.

El aporte de materiales se realizó por parte del Departamento de Mantenimiento de Edificios Escolares y la mano de obra gratuita comunitaria brindada en horas libres, fines de semana y horas nocturnas. Los trabajos que principiaron el 16 de Noviembre de 1955 y finalizaron el 30 de Mayo de 1956, siendo inaugurada como Escuela Mixta Matutina Número 58 “Diego Reynoso”, el día 12 de Agosto de 1956.

Al año siguiente la inscripción de alumnos registró 400 niños haciendo necesario dividir la escuela en dos jornadas. Es así como se conforma la Escuela Vespertina para Varones Número 59 funcionando independientemente de la 58.

Cinco años más tarde, 1963, debido a las deplorables condiciones y deficiencias sanitarias y de agua potable que prevalecían en la escuela el cuerpo docente recurrió a la Mesa Panamericana para que les ayudaran. Allí se acordó suministrarles de pupitres, mobiliario y algunos útiles y libros. Por este motivo la Escuela Número 59 pasó a llamarse “Panamericana”.

En el período 2004 – 2011 cuando ejerció la alcaldía auxiliar el señor Misael Rivera Avendaño se dio la construcción de cuatro aulas más.

³⁹Ibíd. Pág. 1

Actualmente cuenta con 18 aulas donde se clasifican tres secciones por cada uno de los grados desde primero a sexto primaria.

Las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana De Varones No. 59 Panamericana, cuenta con capacidad para más de cuarenta alumnos por salón, sin embargo este número de estudiantes resulta difícil de monitorear para un docente, lo idóneo es ubicar veinte alumnos por aula.

La escuela cuenta con un patio que utilizan para practicar educación física y realizar actividades deportivas y culturales, que pueden ayudar a disminuir el nivel de estrés que pueda presentar un alumno.

La capacidad instalada en servicios sanitarios es suficiente, sin embargo en este lugar específicamente no hay monitoreo de parte de alguna autoridad o encargado de manera permanente. Esta ubicación es propensa a que dentro de ella se den actos de violencia escolar.

Todos los escritorios dañados y fuera de uso se encuentran apilados en el área de escaleras de primer nivel a segundo.

La escuela colinda con el mercado municipal y el parque parroquial, áreas que indigentes utilizan para realizar sus necesidades fisiológicas, además lanzan desechos en los alrededores y es propensa a actividades ilícitas en que los escolares pueden ser afectados o inmiscuidos.

En la actualidad la autoridad máxima del establecimiento es la Licda. Lilibian Noemí Hidalgo Valdivia, contando con el apoyo de dieciocho docentes y una persona encargada de mantenimiento.

La mayoría de los estudiantes inscritos son de familias de bajos recursos, que residen dentro de la colonia La Florida o colonias aledañas, sus padres tienen en la mayoría de casos bajo nivel académico sino es que nulo. Las familias a las que pertenecen son numerosas, de entre tres y cuatro hijos o más. La educación para algunas de esas familias no es prioridad debido a su necesidad de subsistir y cubrir sus necesidades primarias.

CAPÍTULO 4

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN CON BASE EN TRES UNIDADES DE ANÁLISIS

4.1 Unidades de análisis

4.1.1 Escolares

El objetivo es investigar la problemática de la violencia escolar, sus causas e implicaciones en el ámbito académico. Este análisis se realizó con una boleta integrada por una batería de diez preguntas donde se busca establecer cuál es la cantidad de muestra que ha sido víctima o ha presenciado violencia escolar o bullying y establecer en qué momento se da esta situación dentro de los alumnos de sexto primaria y de las secciones A, B y C de la escuela.

Cuadro No. 1

Distribución de edades dentro de la muestra encuestada

Edad	Frecuencia	%
11-12 años	31	47
13-14 años	30	45
15-16 años	5	8
Total	66 niños	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

Los dos renglones con mayor frecuencia indican que los niños encuestados se encuentran dentro del rango de edad promedio y aceptable para cursar sexto primaria. Sin embargo la presencia de cinco menores de entre 15-16 años puede ser un factor determinante en la ocurrencia del acoso escolar, esto debido a que éstos son los de mayor edad dentro del grupo.

Cuadro No. 2**Conocimiento del significado violencia escolar o bullying**

Conoce el significado	fr.	%
Sí	64	97
No	2	3
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

En este cuadro el mayor porcentaje se localiza en la respuesta positiva que evidencia que la mayoría de alumnos sí conocen el problema del acoso escolar, esto demuestra que los menores sí saben de la existencia de un término que acuña las conductas agresivas entre los compañeros de clase. La información sobre la violencia escolar los estudiantes la han obtenido a través de sus docentes, medios de comunicación como la televisión, periódicos y conferencistas.

Cuadro No. 3**Conteo de situaciones de bullying**

Situación	fr.	%
Insultos	21	32
Apodos	38	58
Expulsión de un grupo	2	3
Abuso físico y/o sexual	1	1
Amenazas	2	3
No han sufrido ninguna situación	2	3
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

La respuesta sobrenombres es la que refleja el mayor índice de ocurrencia.

Los sobrenombres en la mayoría de ocasiones se toman como inofensivos sin embargo el daño psicológico que provocan en la persona que lo recibe son altos, al igual que los insultos u ofensas. El renglón abuso físico tiene un 1% de ocurrencia sin embargo puede que ese caso sea el más grave, el porcentaje de ocurrencia no define la gravedad de la violencia escolar. El que no se denuncie por parte de la víctima es reflejo de temor y aunque solo existe un caso de abuso físico no se puede degradar que tuvo ocurrencia y que hay una víctima afectada psicológica y físicamente.

Cuadro No. 4

Si se ha defendido a un compañero cuando está siendo insultado o golpeado

Defensa de compañero	fr	%
Sí	60	90
No	6	10
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

El 90% de los alumnos han defendido en por lo menos una ocasión a otro compañero cuando ha sido víctima de insultos o golpes. Un 10% indica no defender y algunos justifican que cada individuo debe de defenderse solo.

Cuadro No. 5

Agresión física por parte de sus compañeros

Víctima de agresión	fr	%
Sí	19	29
No	47	71
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

La frecuencia modal se localiza en la respuesta negativa, donde el 71% indica no haber sufrido agresión física por sus compañeros y un 29% si acepta haber sufrido agresión física. La mayoría de veces los niños no toman como agresión física los golpes que se propinan como parte de un juego tomando en cuenta el contexto de escuela solo para varones donde los juegos son agresivos.

Cuadro No. 6

Comunicación hacia los padres si se sufre bullying

Comunicación de violencia	fr	%
Sí	58	88
No	8	12
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

La frecuencia modal de este cuadro recae en la respuesta positiva equivalente a un 88%, de informarles a sus padres si son víctimas de acoso escolar. El 12% se demuestran anuentes a tener comunicación con sus padres o encargados, de hacerles saber si sufren intimidaciones en el ámbito escolar temiendo represalias por no poder defenderse solos.

Cuadro No. 7

Alguna vez golpeó, insultó o maltrató a un compañero

Agredió a su compañero	fr	%
Sí	32	48
No	34	52
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

En este cuadro se observa que el 48% agredió una o más veces a otro compañero, este valor muy cercano a la mitad de la muestra nos brinda un indicador donde los niños aceptan haber practicado bullying. El índice de ocurrencia es alto y refleja la aceptación hacia un ambiente violento.

Cuadro No. 8

Lugar en donde se agreden más los estudiantes

Lugar	Frecuencia	%
Aula	21	32
Patio/recreo	28	42
Sanitario	6	9
Hora de salida	8	12
Pasillos	3	5
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

El mayor porcentaje recae en patio/recreo, este es un momento en el que controlar y monitorear a los niños resulta difícil para los docentes, porque se desarrollan diferentes actividades o juegos en grupos y ejercer la supervisión sobre cada uno de ellos requiere el movimiento del docente que en algún instante atiende a un determinado grupo distrayéndose de lo que ocurre con los demás. El segundo lugar de ocurrencia es el aula, donde teóricamente permanecen bajo vigilancia del docente.

Cuadro No. 9**Se hace de conocimiento de la maestra si se sufre de agresión o se presenci  una agresi n**

Aviso a la maestra	fr	%
S�	37	56
No	29	44
Total	66	100

Fuente: Investigaci n de campo, julio 2013

El 56% recae en la respuesta "S ". Se considera que la mayor a de estudiantes s  hacen saber a su maestra si sufren agresi n o si se dan cuenta que un compa ero es v ctima de violencia escolar. El docente una vez informado debe de implementar medidas correctivas que incluyan objetivamente al acosador y a la v ctima.

Cuadro No. 10**Violencia intrafamiliar en el hogar de los escolares**

Agresiones en la casa de los escolares	fr	%
S�	2	3
No	64	97
Total	66	100

Fuente: Investigaci n de campo, julio 2013

En este cuadro el mayor porcentaje es negativo.

Lo anterior demuestra que no existe violencia entre los progenitores, esto no descarta que los ni os oculten la ocurrencia por verg enza, temor o por su contexto cultural machista donde ciertas actitudes que se pueden

catalogar como violencia son vistas como normales. Solamente el 3% acepta que dentro de hogar sí existe violencia.

Cuadro No. 11

Alumnos que sufren violencia en su hogar

Víctima de violencia intrafamiliar	fr	%
Sí	2	3
No	64	97
Total	66	100

Fuente: Investigación de campo, julio 2013

El 97% de niños y jóvenes indica que no ha sufrido violencia intrafamiliar.

Sin embargo esto no descarta la aceptación de ciertas conductas violentas como conductas normales y es posible que el niño las acepte y esté acostumbrado a ellas a tal grado que no las cataloga como violencia misma ejemplo: el que se les corrija por medio de golpes o palabras soeces.

4.1.2 Padres de familia

El objetivo es investigar la problemática de la violencia escolar, sus causas e implicaciones en el ámbito académico. Este análisis se realizó con una boleta compuesta de una batería de diez preguntas donde se busca establecer cuál es la cantidad de muestra que está enterada de lo que sucede en el ambiente escolar de su hijo y cómo reacciona cuando se da esta situación dentro los niños que cursan sexto primaria en las secciones A, B y C de la escuela.

Cuadro No. 12

Distribución de edades de los padres o encargados encuestados

Edad	Frecuencia	%
18-28	6	17
29-36	11	31
37-44	13	36
45-52	4	10
53-60	1	3
61-68	0	0
69-76	1	3
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

La moda se observa entre las edades de 37-44 años demostrando un rango de edad prudente para ser padres responsables. El 17% de los padres o encargados son menores de 28 años, este valor demuestra que algunos de los niños están bajo cuidado de una persona joven propensa a conductas inmaduras que puedan ser ejemplo para el infante.

Cuadro No. 13

Distribución de género de los padres de los o encargados de los escolares

Género	fr.	%
Masculino	9	25
Femenino	27	75
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

En lo que respecta al género masculino un 25% asisten a sesiones informativas de rendimiento escolar, el restante equivalente 75% de los asistentes son de género femenino. Se demuestra que la madre es la encargada del cuidado y supervisión del rendimiento de los hijos. Recae en ella la responsabilidad total de la asistencia y rendimiento del niño y adolescente, en la mayoría de casos el padre o progenitor se desentiende de las tareas y obligaciones en relación al menor.

Cuadro No. 14

Padres consideran que existe violencia escolar

Respuesta	fr	%
Sí	34	95
No	2	5
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

El 95% de los padres reconocen la ocurrencia de violencia escolar dentro de la escuela, el 5% considera que esta situación no se da dentro de las instalaciones. La percepción de que el bullying se da dentro del centro escolar es demasiado alta y evidencia que los padres han conocido de uno o más casos que se han desarrollado.

Cuadro No. 15

Método de corrección de padres hacia hijos

Método de corrección	fr	%
Verbalmente	34	95
Físicamente	2	5
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

El 95% de los padres indican que corrigen verbalmente a sus hijos, lo que demuestra que los padres utilizan una forma de corrección de diálogo lo que no descarta el uso de léxico inadecuado para sancionar o agredir al niño. El 5% utiliza el método de corrección física, es posible que sea un mayor porcentaje sin embargo por temor a represalias judiciales indicaron que no lo utilizan. Ya que como lo contempla la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia de la República de Guatemala en su artículo 11 que el niño tiene que ser protegido contra toda forma de trato cruel y se podrá aplicar el artículo 112 que contempla desde una amonestación verbal hasta certificar lo conducente a un juzgado correspondiente en caso de delito.

Cuadro No. 16

Percepción si afecta o no la violencia escolar en el aprendizaje del escolar

Percepción	fr	%
Sí	34	95
No	2	5
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

El cuadro muestra que el 95% de padres opinan que la violencia escolar si afecta en el rendimiento de los alumnos, ya que esto limita la participación del estudiante dentro de las actividades por temor a burlas. El niño puede afectarse emocionalmente o psicológicamente tornándose tímido, nervioso y temeroso de acudir al centro educativo. De la autolimitación que el niño y adolescente se impone, el maestro o docente tiene una serie de complicaciones para lograr la relación enseñanza-aprendizaje, porque la comunicación será solamente de una vía y no se obtendrá retroalimentación por parte del estudiante hacia el maestro. El currículo nacional base actual exige la dinámica de trabajo de dos vías para que la enseñanza-aprendizaje se alcance en su totalidad.

Cuadro No. 17**Conocimiento por parte del padre si el escolar ha sido agredido física o verbalmente**

Respuesta	fr	%
Sí	15	42
No	21	58
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

Un 58% de padres de familia no han conocido agresiones hacia sus hijos, y un 42% indicaron que sus hijos si han sido objeto de agresiones verbales o físicas. El principal tipo de bullying o violencia escolar del que fueron víctimas son los sobrenombres, sin embargo en la percepción de los padres esto es normal o aceptable como parte de la convivencia que tienen dentro de la escuela y sugiriendo como medida a sus hijos el hacer caso omiso a estos señalamientos o que los infantes reaccionen colocando sobrenombres.

Cuadro No. 18**Persona que se encarga del cuidado del escolar durante la mañana y los tiempos libres**

Encargado	fr	%
Mamá	19	53
Papá	4	11
Abuelos	6	17
Permanece sólo	2	5
Otro familiar	5	14
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

En este cuadro la frecuencia modal se localiza en la respuesta mamá.

Lo anterior muestra que como culturalmente la madre es la encargada de cuidar al infante y de ser la responsable ante el establecimiento educativo, aunque ella sea una persona económicamente activa o no. La respuesta abuelos, es significativa por qué los infantes quedan al cuidado de un adulto mayor, esto posiblemente a la ocupación económica del padre o la madre, tengan que ser los abuelos los encargados del menor. Al convivir mayormente con sus abuelos el menor tiende a recibir una crianza permisiva en donde traspasa regularmente los límites de disciplina que le intentan imponer. Por el contrario cuando la madre se mantiene al cuidado del escolar, ella exige cumplir normas establecidas en el hogar.

Cuadro No. 19

Conocimiento del padre si su hijo agredió a alguien de manera verbal o física

Respuesta	fr	%
Sí	12	33
No	24	67
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

En este cuadro se observa que el 67% respondieron que sus hijos no son agresores. Y un 33% muestran que su hijo si ha realizado agresión verbal o física hacia uno o más alumnos. El porcentaje de negación establece dos hipótesis el padre no está enterado de lo que sucede en la escuela o realmente el niño no presenta conductas agresivas.

Cuadro No. 20**Conocimiento de que haya sucedido al menos un caso de agresión física, verbal o sexual en las instalaciones de la escuela**

Respuesta	fr	%
Sí	15	42
No	21	58
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

Un 58% de padres de familia demuestran que no tienen conocimiento de los diferentes tipos de agresiones que se han dado dentro del establecimiento. Un 42% se localiza en que sí han tenido conocimiento de la violencia escolar o bullying dentro de las instalaciones de la escuela.

Las agresiones más comunes son los sobrenombres y los insultos entre compañeros.

Cuadro No. 21**Conocimiento de la implementación de medidas correctivas como suspensión, reportes, expulsión u otros en contra del niño agresor**

Medidas correctivas	fr	%
Sí	24	67
No	12	33
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

Según se aprecia en el cuadro anterior el 67% de personas encuestadas indican que la escuela si implementa medidas correctivas, sanciona con reportes, suspensión o expulsión de niños agresores, sin embargo estas

medidas no previenen ni eliminan la posibilidad de ocurrencia de nuevos casos de violencia escolar.

Cuadro No. 22

Si el padre se entera que su hijo fue agredido lo comunicaría a maestro(a) o directora

Respuesta	fr	%
Sí	35	97
No	1	3
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

Los datos que revela el cuadro anterior es que el 97% de padres están en la disposición de comunicar a la maestra(o) de grado la ocurrencia de una agresión contra su hijo y solamente el 3% se mantiene anuente a transmitir la queja de la agresión. Estos padres que evitan denunciar algún tipo de acoso fomentan la ocurrencia del mismo y provocan en la víctima un sentimiento de impotencia al no sentirse apoyado por quien aparentemente está a cargo de su protección.

Cuadro No. 23

Debe darse comunicación constante entre padres, maestros y alumnos

Comunicación	fr	%
Sí	34	94
No	2	6
Total	36	100

Fuente: Investigación de campo, agosto 2013

El 94% representa que sí debe darse la comunicación entre padres, maestros y alumnos para tener el conocimiento del nivel cognitivo y afectivo y lograr una formación integral del escolar. Un 6% indicaron que no es necesario un proceso de comunicación constante entre la comunidad educativa.

4.1.3 Trabajadores Sociales de distintas instituciones

El objetivo es investigar la problemática de la violencia escolar, sus causas e implicaciones en el ámbito social. Este análisis se realizó con una boleta compuesta de una batería de diez preguntas donde se busca establecer la manera en que han abordado los casos de violencia escolar que se han presentado.

Los datos estadísticos se obtuvieron por parte de profesionales del Trabajo Social que laboran dentro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Casa del Niño, Procuraduría General Nación, organizaciones no gubernamentales, Ministerio Público y Escuela de Trabajo Social.

Cuadro No. 24

Conocimiento respecto al tema de violencia escolar (bullying)

Respuesta	fr.	%
Sí	31	100
No	0	0
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

En su totalidad los profesionales de Trabajo Social afirman tener conocimiento del tema bullying o violencia escolar, problemática que afecta a los escolares de establecimientos estatales y privados. Informando los profesionales que atienden casos aislados de violencia escolar en el ámbito público. Implementan acciones como orientar al escolar y a su familia a poner en práctica valores morales y sociales en su vida cotidiana, así mismo refieren los casos a tratamiento psicológico.

Cuadro No. 25**Atención de caso de violencia escolar**

Atención de caso	Fr	%
Sí	20	65
No	11	35
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

El 65% de los profesionales indica haber atendido como mínimo un caso de bullying o violencia escolar, por el contrario el 35% aun no ha tenido la experiencia de atender uno. El tema de la violencia escolar es complejo y amerita que debe existir participación del Trabajador Social para brindar orientación en la búsqueda de soluciones para minimizar la violencia escolar.

Cuadro No. 26**Método de atención de caso de bullying**

Respuesta	fr	%
Individual	3	9
Individual y Familiar	17	55
Grupal	11	36
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

Los profesionales de Trabajo Social entrevistados opinan que el 55% han atendido el caso de violencia escolar a nivel individual y familiar. Cuando se atiende de manera individual y familiar se inicia con una entrevista para hacer un diagnóstico tanto con la víctima como con el agresor, se continúa orientándolos para buscar estrategias y solución a sus problemas, para lograr este cambio también se tiene que atender el

entorno familiar para obtener cambios positivos. Un 36% informaron que han aplicado el Trabajo Social grupal para orientar a niños y jóvenes, fomentar la aplicación de valores en la vida diaria, esto por medio de talleres, dinámicas de grupo, charlas y concientización.

Cuadro No. 27

Percepción si afecta o no la violencia escolar en el aprendizaje

Respuesta	fr	%
Sí	31	100
No	0	0
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

El 100% de los profesionales de Trabajo Social determinan que el bullying o violencia escolar tiene impacto en el aprendizaje del niño. Al momento de estar siendo víctima el niño y el adolescente presentan cuadros de depresión, baja autoestima, déficit de atención, inasistencias, deserción, incumplimiento de deberes, tareas, rechazo en general a permanecer en el salón de clase y la escuela debido a que lo considera un ambiente hostil.

Cuadro No. 28

Impacto del bullying en las relaciones sociales

Respuesta	fr	%
Sí	31	100
No	0	0
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

La totalidad de los profesionales entrevistados opinó que el bullying o violencia escolar sí afecta e incide en las relaciones sociales del menor que está siendo víctima, ya que cohibe su socialización influyendo en las relaciones interpersonales y limitando su interacción con menores, debido al impacto psicológico que le genera el pensar que puede ser avergonzado frente al grupo por parte de su acosador. Evita exteriorizar sus ideas, opiniones y perspectivas a modo de acoplarse al ambiente y evitar una confrontación directa.

Cuadro No. 29

Existe suficiente información de violencia escolar – Trabajo Social a nivel guatemalteco

Respuesta	fr	%
Sí	4	13
No	27	87
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

Para el 13% de los entrevistados la disponibilidad de información e investigaciones que están en relación violencia escolar-Trabajo Social es suficiente. Por el contrario el 87% de los profesionales entrevistados indican que no hay suficiente información e investigación. Lo anterior muestra que la bibliografía nacional en relación a violencia escolar está en sus inicios, para poder aportar soluciones integrales y objetivas se debe contar con mayor grado de estudios e investigaciones, que puedan contribuir al debate de las alternativas y estrategias más eficientes para mitigar la ocurrencia de violencia escolar.

Cuadro No. 30

La violencia escolar se debe abordar multidisciplinariamente

Respuesta	fr	%
Sí	31	100
No	0	0
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

El total del porcentaje recae en la respuesta afirmativa. Se considera que para minimizar la violencia escolar se debe dar un enfoque multidisciplinario ya que cada uno de los profesionales de Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Medicina y Derecho entre otros, aportan ejes de solución desde su especialidad para abordar de manera integral la violencia escolar.

Cuadro No. 31

Medidas hacia el agresor

Respuesta	fr.	%
Sanciones	0	0
Tratamiento psicológico y social	11	36
Ambas	20	64
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

Las estadísticas indican que el 36% de profesionales de Trabajo Social opinan que se deben aplicar al agresor un tratamiento psicológico y social, es necesario mencionar que esta medida es de mediano y largo plazo en búsqueda de mejorar su socialización, empatía, relaciones intrafamiliares y autoestima. El 64% indican que lo idóneo es implementar una sanción inmediata que refleje en el acosador que su actitud no es aceptada y que acompañada de tratamiento psicológico y social se puedan atender las causas.

Cuadro No. 32

Determinación de violencia escolar como causa o consecuencia

Respuesta	fr.	%
Causa	0	0
Consecuencia	9	29
Ambas	22	71
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

En este cuadro, el mayor porcentaje se localiza en la respuesta Ambas, porque un 71% opinan que la violencia escolar es causa de otros problemas tales como deserción escolar, desordenes alimenticios como bulimia, anorexia, baja autoestima, auto agresiones, depresión, suicidio. Estas manifestaciones pueden ser consecuencia de violencia intrafamiliar, hogar desintegrado, abuso psicológico, físico o sexual.

Cuadro No. 33

Erradicación de violencia escolar

Respuesta	fr.	%
Sí	13	42
No	18	58
Total	31	100

Fuente: Investigación de campo, octubre 2013

El mayor porcentaje se localiza en la respuesta negativa, donde el 58% opina que no es posible erradicar la violencia escolar en su totalidad pero si contribuir a su disminución. El 42% indicó que si es posible erradicar en su totalidad la violencia escolar, aclarando que debe ser en mediano y largo plazo utilizando métodos de prevención con intervención multidisciplinaria. Sin embargo la erradicación total es altamente complicada, ya que una actitud o acción puede incluir violencia escolar o bullying sin que el niño y adolescente que lo realiza esté consciente.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Escuela Panamericana No.59 de Varones tiene a su cargo el educar a niños del género masculino de primero a sexto grado de nivel primaria.

La mayoría de escolares pertenecen a hogares de condición socioeconómica baja. Si bien los resultados de la investigación estadística con base en tres unidades de análisis no evidenciaron violencia intrafamiliar, abuso psicológico o físico dentro del núcleo familiar, no se descarta la existencia del mismo y el ocultar esta información por parte de los niños para evitar confrontaciones de las autoridades escolares con los encargados de los menores.

Sin embargo se debe incluir a todos los miembros de la comunidad educativa en un proceso de sensibilización y formación de cultura contra la violencia escolar. En relación a ello surge la propuesta de una escuela para padres, alumnos y docentes.

5.1 Proyecto Escuela para padres, alumnos y docentes de la Escuela Panamericana No. 59 de Varones.

Nombre del Proyecto: Intervención Profesional del Trabajo Social en la Escuela Panamericana de Varones No. 59.

Lugar: Colonia La Florida, zona 19, Guatemala.

Duración: Permanente.

Coordinador: Trabajador Social.

Naturaleza: Atención social a la comunidad educativa.

5.1.1 Justificación

La propuesta va dirigida a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incluyendo a los estudiantes epesistas, prácticas académicas de Trabajo Social en coordinación con

profesionales de Psicología y al Ministerio de Educación con la finalidad que se integre la función de profesionales del Trabajo Social en la atención de casos de violencia escolar, problemática que afecta a los niños y adolescentes de los diferentes niveles educativos. Esta violencia muchas veces es reflejo de la violencia intrafamiliar o desintegración de los hogares.

En las relaciones interpersonales se observan agresiones verbales, físicas, psicológicas y según el análisis de la muestra la mayoría de agresiones se dan en el patio/recreo o en el aula. Dichas agresiones repercuten en las relaciones sociales de los niños víctimas y en algunos casos su rendimiento académico es insatisfactorio. Se obtuvo datos que los docentes y directora en funciones toman sanciones sobre dicho conflicto.

5.1.2 Objetivos

5.1.2.1 General

Proponer la intervención del profesional del Trabajo Social como enlace entre infante, familia y escuela con el fin de contribuir a mitigar la violencia escolar o bullying.

5.1.2.2 Específicos

1. Destacar la importancia del estudio de la violencia escolar y Trabajo Social para incorporar referencia teórica en la Escuela de Trabajo Social.
2. Desarrollar procesos de atención familiar para el tratamiento de violencia escolar.
3. Facilitar conocimiento a los docentes para prevención y manejo adecuado del problema de violencia escolar.
4. Apertura del espacio laboral para profesionales de Trabajo Social en establecimientos educativos, se aplicará los tres métodos, su estructura básica, técnicas e instrumentos de Trabajo Social.

5.1.3 Metas

- Elaborar un proyecto y proponer al Ministerio de Educación para implementar el Trabajo Social en el centro educativo.
- Procesos de capacitaciones en los escolares y lograr que un 50% no incidan en violencia escolar.
- Lograr la participación de 70 padres en pláticas cada bimestre en relación al tema violencia escolar.

5.1.4 Metodología

Se aplicará el Trabajo Social a nivel individual-familiar, grupal y de comunidad, tomando como base los principios y objetivos, técnicas e instrumentos, mediante las fases de investigación, diagnóstico, programación y ejecución así como la evaluación para lograr cambios de actitud y el ambiente socio-familiar se equilibre.

5.1.5 Evaluación

Evaluar en conjunto con los escolares, padres y docentes el beneficio del trabajo multidisciplinario para su formación integral. La evaluación a los escolares se realizará en forma bimestral por medio de cuestionarios relacionados con los temas impartidos, exposiciones y observaciones de su comportamiento y relaciones interpersonales. A los padres se les evaluará por medio de un cuestionario en relación a los temas vistos, una entrevista al menor a su cargo y una visita domiciliaria, cada dos meses. Finalmente a los docentes se les medirá en relación a la reducción de ocurrencia de violencia escolar en su salón, en forma bimestral.

5.1.6 Recursos

1- Humanos

- Directora de la escuela.
- Maestros.
- Alumnos.
- Familia de los niños.

- Trabajador (a) Social.
- Otros profesionales.

2- Institucionales

- Escuela Oficial Urbana De Varones No. 59 Panamericana.
- Mineduc.
- Escuela de Trabajo Social, USAC.
- Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC.

3- Materiales

- Cuaderno de campo.
- Útiles de oficina.
- Grabadora de audio.
- Cañonera.
- Computadora.
- Bocinas.
- Transporte.

4- Financieros

Equipo de computo y mobiliario	Q.6,000.00
Asignación económica a los pasantes	Q 1,500.00
Documentos	Q.500.00
Suministros	Q.400.00
Gastos varios	Q.1,200.00
Total	Q.9,600.00

5.1.7 Programación de actividades

Acciones	Tiempo	Responsable
Detección de casos referidos por docentes.	Permanente	Docentes y Trabajador(a) Social.
Diagnóstico Social a la comunidad educativa.	Primer trimestre año 2014	Trabajador(a) Social.
Talleres bimensuales de capacitación a padres de familia sobre violencia escolar y familiar.	Bimestral	Trabajador(a) Social.
Curso de orientación a estudiantes y su familia.	Enero – Septiembre 2014	Trabajador(a) Social Psicóloga
Niños con problemas de salud o problemas audiovisuales referirlos a tratamiento médico	Durante el ciclo escolar	Docentes y Trabajador(a) Social
Visita a hogares de niños con capacidades diferentes	Semestral	Directora, Trabajador(a) Social y Docentes
Desarrollar seminario con enfoque social para sexto primaria	Abril y junio	Docente de seminario
Evaluación a escolares, padres y docentes	Septiembre	Trabajador(a) Social Directora y Docentes.

5.2 Incursión en entorno escolar con investigación y toma de datos

Esta incursión se realizará por medio de una hoja de toma de información de caso de violencia escolar o bullying, para que exista un registro escrito y estandarizado donde se recabe la información en caso de suceder violencia escolar o bullying.

Este documento de toma de información y de investigación se muestra a continuación:

Reporte de casos de violencia escolar					
Escuela Panamericana No. 59 de Varones					
Hoja de investigación y toma de datos de caso de violencia escolar					
En el momento de la Agresión					
Fecha		Hora		Nombre de investigador:	
Grado:		No. De niños involucrados:			
Nombre(s) de Agredido(s) y edad(es)					
Nombre(s) de Agresor(es) y edad(es)					
Lugar donde se dio la agresión					
Descripción de la agresión					
Agresión incluyó daño físico		Sí () No ()	Detalle		
Cuando se dio la agresión había un docente en el lugar		Sí () No ()	Acción que tomó		
Posterior a la agresión					
Se informó a los padres	Sí () No ()		Detalle		
Se citó a lo padres para sesión urgente	Sí () No ()		Detalle		
Seguimiento a menor agresor					
Se refirió a estudiante(s) con Trabajador(a) Social y/ Psicólogo			Sí ()	No ()	
¿Por qué?					
Nombre del profesional que está atendiendo a menor(es)					
Envío el profesional informe a dirección		Sí () No ()	Según el informe puede (n) continuar siendo estudiante(s) regular(es)		
Seguimiento a menor afectado					
Presentó alguna secuela física		Sí ()	No ()	Detalle	
Se refirió a estudiante(s) con Trabajador(a) Social y/ Psicólogo			Sí ()	No ()	
¿Por qué?					
Nombre del profesional que está atendiendo a menor(es)					
Envío el profesional informe a dirección		Sí () No ()	Según el informe puede (n) continuar siendo estudiante(s) regular(es)	Sí () No ()	
Presentó alguno de los siguientes cuadros			Baja autoestima		
Depresión	Intento de deserción escolar		Timidez		
Bajo rendimiento	Falta de sociabilización				

5.3 Información, divulgación y socialización de la violencia escolar o bullying y sus consecuencias a la comunidad educativa

5.3.1 Escolares

Investigación teórica sobre el acoso escolar:

- Definición.
- Tipos de violencia escolar.
- Causas y consecuencias.
- Exposición.
- Foro entre estudiantes y docentes.
- Colocación de afiches informativos del bullying.
- Elaboración de trifoliales de las implicaciones del bullying.

5.3.2 Padres de Familia

- Charlas sobre acoso escolar.
- Charlas de violencia intrafamiliar.
- Visitas domiciliarias para orientar en busca de estrategias de solución al problema.

5.3.3 Socialización de la violencia escolar o bullying

- Realizar talleres de descubrimiento de talentos.
- Entablar dinámicas para que se interrelacione el grupo de estudiantes.
- Programar actividades donde participen escolares, docentes y padres de familia.

5.4 Funciones del profesional de Trabajo Social en el campo escolar

Investigar y realizar estudios sobre la influencia de los factores sociales en el sistema educativo y su impacto en el sistema social.

Planificar las políticas sociales, en materia de educación y en la planificación de las acciones promocionales y compensadoras.

Ejecutar programas de capacitación y autogestión de estrategias para fortalecer los valores en la comunidad educativa.

Controlar y fortalecer las políticas sociales, planes y programas en materia de educación.

Evaluar los programas sociales que se desarrollan en los centros educativos o en colaboración con otras entidades, así como la participación en la evaluación de la calidad de los servicios que se prestan en el sistema educativo.

CONCLUSIONES

- 1- El tipo de violencia escolar que se manifiesta en mayor grado de ocurrencia dentro de los alumnos de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana De Varones No. 59 Panamericana es de tipo verbal, siendo sus dos expresiones principales los insultos y sobrenombres, esto refleja la mínima aplicación de valores morales y sociales en su ambiente sociofamiliar.
- 2- Padres de familia de la Escuela Oficial Urbana De Varones No. 59 Panamericana y profesionales de Trabajo Social de distintas instituciones manifiestan en su totalidad que la violencia escolar o bullying tiene impacto en el aprendizaje, debido a que se limita la participación del estudiante dentro de las actividades por temor a burlas, el niño y adolescente puede afectarse emocionalmente o psicológicamente tornándose tímido, nervioso y temeroso de acudir al centro educativo, convirtiendo estas actitudes en complicaciones para lograr la relación enseñanza aprendizaje.
- 3- El bullying o violencia escolar siempre ha existido sin embargo en la actualidad se le ha prestado mayor atención debido a que existe la disposición de los escolares a denunciar la ocurrencia ante el docente, directora o sus padres.
- 4- En la mayoría de familias se evidenció que quien estaba a cargo del cuidado del infante y supervisión de tareas es la madre, se da un patrón de crianza donde se fomenta el machismo y por lo tanto en la escuela los niños tienen práctica de una relación donde se pronuncian palabras soeces y se da agresión verbal o agresión física hacia otros.
- 5- En muchas de las familias los infantes, están bajo el cuidado de otro familiar, mientras los padres realizan actividades económicas para el sostenimiento del hogar, o la madre juega el papel de padre. El escolar no se rige a las normas establecidas de supervisión de quien lo cuida, por el poder de mando dividido dentro de su núcleo familiar.
- 6- En la Escuela Oficial Urbana De Varones No. 59 Panamericana no existe trabajo multidisciplinario, psicólogo, pedagogo y Trabajador

Social, únicamente existe la directora en funciones con un pregrado en psicología, esto hace que se recargue la orientación y formación del alumno en el docente y si los alumnos que realizan agresión escolar no reciben tratamiento psicológico y social, a largo plazo pueden ser parte de la violencia delincuencia que se vive en Guatemala.

- 7- Los Trabajadores Sociales de diferentes instituciones recomiendan la atención de la violencia escolar o bullying con un método integral que comprenda Trabajo Social individual, familiar y grupal, con conocimientos teóricos metodológicos para desarrollar programas en busca de soluciones para minimizar la violencia, incluyendo a la comunidad educativa.

- 8- La información de violencia escolar – Trabajo Social a nivel guatemalteco es mínima, en la opinión de los profesionales de Trabajo Social de distintas instituciones, debido a que el tema del bullying se ha estudiado principalmente a nivel psicológico y esto se evidencia con la ausencia de documentos de investigación nacional y de tema de tesis en la Biblioteca de la Escuela de Trabajo Social así mismo en la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

RECOMENDACIONES

- 1- Organizar y ejecutar programas de capacitación a padres de familia, escolares y maestros para prevenir y mitigar la violencia escolar.
- 2- Fomentar en los escolares la práctica de valores en la vida cotidiana así mismo descubrir liderazgos positivos y la organización de programas para transformar la realidad violenta existente.
- 3- Se impulse a la inmediatez la intervención del Trabajador Social dentro de los establecimientos educativos es importante para brindar atención y orientación a casos de niños víctimas de bullying, agresores, testigos y familia de los mismos y así minimizar la problemática de la violencia y alzar el nivel de rendimiento académico.
- 4- Que las organizaciones no gubernamentales que velan por el bienestar del niño, apoyen a las escuelas para desarrollar programas con profesionales multidisciplinarios y capacitar a padres de familia en el desempeño de sus funciones.
- 5- Desarrollar programas para inculcar en el género masculino que la equidad e igualdad de género minimizará los índices de machismo, misoginia y femicidios que se dan en la sociedad guatemalteca.
- 6- Incluir dentro del pensum de Licenciatura en Trabajo Social un curso bajo el nombre de Administración Educativa Social para que la intervención del profesional en el ámbito escolar sea integral.
- 7- Que la Universidad de San Carlos de Guatemala asigne estudiantes de prácticas académicas y epesistas de Trabajo Social y Psicología en los establecimientos educativos públicos, para la búsqueda de soluciones que reduzcan los niveles de violencia escolar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar T. Factores de riesgo y consecuencias clínicas. Curso Virtual Interdisciplinario. Universidad de Maimónides. Argentina. 2008.

Alcántara M. El bullying. Edición No. 16, España. Editorial Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas. 2009.

Alvarado H. Sección Justicia. Consultado en línea. http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/peticion-ampliacion_ninez_0_806319627.html. Fecha de consulta 12/11/2012.

Barrera D, Ruíz W. Tesis Estudio psicológico de niños escolares referidos por conductas violentas centro de atención San Cayetano. USAC. 2009.

Castillo, Clara. Tesis “Funciones del Trabajo Social en los Protocolos de Atención de Sobrevivientes de Violencia Sexual”. Escuela de Trabajo Social. USAC. 2013

Chicojay J. y Chacón J. Tesis El rol del maestro ante la prevención del acoso escolar o Bullying en alumnos de educación primaria. USAC. 2011.

Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto Número 27-2003.

Congreso de la República de Guatemala. Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. Decreto Número 9-2009.

Del Valle Tadeo Fredy. La Familia y sus tipos. Sociología Universal. Consulta en línea: <http://es.scribd.com/doc/5365753/TIPOS-DE-FAMILIAS> Fecha de consulta Agosto 2013.

Docentes de Trabajo Social. Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. USAC. 2001.

Flores. C. Tesis. Efectos del Bullying en el rendimiento académico en adolescentes centro educativo laboral Puente Belice alumnos de 15 a 18 años. USAC. 2011.

González, Margarita. Tesis “Incidencia de la Violencia Intrafamiliar en el Rendimiento Escolar, caso específico Escuela Nacional Francisco Marroquín, Colonia 1ero. De Julio”. Escuela de Trabajo Social. USAC. 2009

Gómez, Lidia. Tesis “Rol de la familia en el Desarrollo Social”. Escuela de Trabajo Social. USAC. 2004.

Jerónimo, M. y Ortega I. Tesis “La Desintegración Familiar y su Relación con el Rendimiento Escolar en Niños de la Colonia El Amparo, Bethania zona 7, Ciudad”. Escuela de Trabajo Social. USAC. 1988.

Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Otzoy T. Tesis Contextualización de la guía para la identificación del Acoso Escolar (Bullying) para Docentes del Instituto Básico por Cooperativa de la Lotificación Santa Teresita Zona 2 Chimaltenango. (Tesis pregrado). USAC. 2012.

Rincón, M. Bullying. Editorial Trillas. México.

Suárez S, López M, Varela C, Cruz S. Comportamientos alarmantes infantiles y juveniles. México. Ediciones Euroméxico. Consulta en línea: <http://www.cibem.org/paginas/img/apa6.pdf> Fecha de consulta Julio 2013.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Trabajo De Tesina: Impacto de la Violencia Escolar en el Aprendizaje de la Niñez y sus Relaciones Sociales, Escuela Panamericana No. 59 De Varones, Zona 19, Colonia La Florida, Guatemala, Guatemala.



Boleta de Encuesta No. 1

Unidad de análisis: Estudiantes de Sexto Primaria, secciones "A", "B" y "C".

Objetivo: Investigar la problemática de la violencia escolar, sus causas e implicaciones en el ámbito académico.

Nombre: _____

Edad _____ Género: M ___ F ___

1- ¿Conoces que significa acoso escolar o Bullying?

Si No

2- ¿Haz sufrido en alguna ocasión alguna de estas situaciones?

Insultos Apodos Te han sacado de un grupo Abuso sexual

3- ¿Defenderías a un compañero que esta siendo insultado o golpeado?

Si No

¿Por qué?: _____

4- ¿Alguna vez te han pegado tus compañeros?

Si No

¿Por qué?: _____

5- ¿Le dirías a tus padres si sufres de acoso escolar o Bullying?

Si No

6- ¿Alguna vez le pegaste, insultaste o maltrataste a un compañero?

Si No

¿Por qué? _____

7- ¿En qué lugar se agreden más los estudiantes?

En el aula En el patio En el baño En la salida

En los pasillos

8- ¿Te haz quejado o viste si alguien se quejó con la maestra por ser agredido?

Si No

¿Qué hizo tu maestra?: _____

9- ¿En tu casa se insultan o se golpean tus padres?

Si No

10- ¿En tu casa te insultan o te golpean?

Si No

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Trabajo De Tesina: Impacto de la Violencia Escolar en el Aprendizaje de la Niñez y sus Relaciones Sociales, Escuela Panamericana No. 59 De Varones, Zona 19, Colonia La Florida, Guatemala, Guatemala.



Boleta de Encuesta No. 2

Unidad de análisis: Padres de familia de escolares sexto primaria, Secciones "A", "B" y "C".

Objetivo: Investigar la problemática de la violencia escolar, sus causas e implicaciones en el ámbito familiar.

Nombre: _____

Edad _____ Género: M ___ F ___

1- ¿Cree usted que existe la violencia escolar?

Si No

2- ¿Cómo corrige usted a su hijo?

Verbalmente Físicamente

3- ¿Cree que afecta la violencia escolar en el aprendizaje?

Si No

4- ¿Su hijo ha sido agredido en alguna ocasión ya sea verbal o físicamente?

Si No

5- ¿Quién se encarga del cuidado del niño durante la mañana y el tiempo libre?

Mamá Papá Abuelitos Permanece solo Otro familiar _____

6- ¿Sabe usted si su hijo agredió a alguien de manera verbal o física?

Si No

7- ¿Se ha enterado usted si se ha dado algún caso de agresión física, verbal o sexual en las instalaciones de la escuela?

Si No ¿Qué agresión fue? _____

8- ¿Sabe usted si se han implementado medidas correctivas como suspensión, reportes, expulsión u otro hacia el niño que agrede?

Si No

9- ¿Si usted se entera que su hijo fue agredido lo comunicaría a la maestra o directora?

Si No ¿Por qué? _____

10- ¿Debe darse comunicación constante entre padres, maestros y alumnos?

Si No

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social

Trabajo De Tesina: Impacto de la Violencia Escolar en el Aprendizaje de la Niñez y sus Relaciones Sociales, Escuela Panamericana No. 59 De Varones, Zona 19, Colonia La Florida, Guatemala, Guatemala.



Boleta de Encuesta No. 3

Unidad de análisis: Trabajadores Sociales de distintas instituciones.

Objetivo: Investigar la problemática de la violencia escolar, sus causas e implicaciones en el ámbito social.

Nombre: _____

Edad _____ Género: M ___ F ___

1- ¿Tiene usted conocimiento respecto al tema de violencia escolar (bullying)?

Si No

2- ¿Ha atendido algún caso de violencia escolar?

Si No

3- Si su respuesta anterior es afirmativa, ¿Cómo atendió el caso?

Individual Individual y familiar Grupal

4- ¿Cree usted que afecta la violencia escolar en el aprendizaje?

Si No

5- ¿Considera usted que los efectos de la violencia escolar inciden en las relaciones sociales del niño?

Si No

6- ¿Desde su punto de vista hay suficiente información en el ámbito de Trabajo Social a nivel guatemalteco?

Si No

7- ¿Cree usted que la violencia escolar se debe trabajar multidisciplinariamente?

Si No ¿Por qué? _____

8- ¿Qué considera usted que se le debe aplicar al agresor en la violencia escolar?

Sanciones Tratamiento psicológico y social Ambas

9- ¿Cómo profesional de Trabajo Social determine si la violencia escolar es?

Causa Consecuencia Ambas

10- ¿Es posible erradicar en su totalidad la violencia escolar?

Si No ¿Por qué? _____